



Universidad  
Nacional  
de Loja

**Universidad Nacional de Loja**  
Facultad Jurídica, Social y Administrativa  
Carrera de Administración Pública

**Co-construcción de soluciones barriales participativas: caso de estudio “Barrio San Francisco Borja”, de la parroquia Sucre del cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre, año 2022**

Trabajo de Integración Curricular previa a la  
obtención del título de Licenciado en  
Administración Pública

**AUTOR:**

Kevin Geovanny Medina Suarez

**DIRECTORA:**

Ing. Elizabeth Jiménez Salinas, MPP

Loja-Ecuador

2024

*Educamos para* **Transformar**



Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Administración  
Pública

## Certificación de director(a) del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 12 de marzo del 2024

Ingeniera

Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, MPP.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

### CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Co-construcción de soluciones barriales participativas: caso de estudio “Barrio San Francisco Borja”, de la parroquia Sucre del cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre, año 2022**, de autoría del estudiante **Kevin Geovanny Medina Suarez**, previo a la obtención del título de Licenciado en Administración Pública; una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Firmado electrónicamente por:  
ELIZABETH DANIELA  
JIMENEZ SALINAS

Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, MPP

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Administración  
Pública

## Autoría

Yo, **Kevin Geovanny Medina Suarez**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:** .....

**Cedula de Identidad:** 1105739047

**Fecha:** 13 de marzo de 2024

**Correo:** kevin.medina@unl.edu.ec

**Teléfono Celular:** 0968920441



### Carta de autorización del estudiante

Carta de autorización por parte del autor, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular. Yo, **Kevin Geovanny Medina Suarez**, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Co-construcción de soluciones barriales participativas: caso de estudio “Barrio San Francisco Borja”, de la parroquia Sucre del cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre, año 2022**, como requisito para optar por el título de **Licenciado en Administración Pública**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los días del mes de Loja, dos mil veintitrés.

**Firma:** .....

**Autor:** Kevin Geovanny Medina Suarez

**Cédula:** 1105739047

**Dirección:** Loja-Ecuador

**Correo electrónico:** kevin.medina@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0968920441

#### **DATOS COMPLEMENTARIOS:**

**Directora del trabajo de integración curricular:** Ing. Elizabeth Jiménez Salinas, MPP



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Administración  
Pública

## Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a:

A Dios que ha sido mi guía, fortaleza que ha estado hasta el día de hoy.  
A mi madre Mónica Suarez, que, con su amor, paciencia, esfuerzo me ha permitido llegar a cumplir mi sueño, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía. Desde pequeño enseñándome a nunca rendirme, y salir adelante a pesar de los difíciles momentos.

A mi padre Geovanny Medina por enseñarme sobre el trabajo duro y la importancia de nunca rendirse a pesar de las circunstancias y que con esfuerzo se pueden lograr las metas propuestas por uno mismo.

A mis hermanas Karol, Valeria, Nicol y Sofia por su cariño, apoyo incondicional durante este proceso, gracias por estar conmigo. A toda mi familia por sus consejos y palabras de aliento para no desmayar y continuar adelante.

A mis abuelos y tíos que han sido una guía fundamental en mi vida con sus consejos para afrontar cada situación y seguir adelante sin rendirme.

Kevin Geovanny Medina Suarez



### **Agradecimiento**

Mi profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la carrera de Administración Pública y su planta de docente por brindarme sus conocimientos, fueron una parte importante en mi formación como profesional con sus consejos sabios.

Mi agradecimiento a la Ing. Elizabeth por brindarme sus conocimientos en el transcurso de mi carrera y guiarme en el proceso de esta tesis. Mi agradecimiento al barrio “San Francisco de Borja”, a sus moradores y directiva barrial por el apoyo brindado y proporcionar la información solicitada.

Kevin Geovanny Medina Suarez.



## Índice de contenidos

Portada .....	i
Certificación de director(a) del Trabajo de Integración Curricular .....	i
Autoría .....	ii
Carta de autorización del estudiante .....	iii
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento .....	vii
Índice de contenidos .....	viii
Índice de figuras.....	xii
Índice de tablas.....	xii
1. Título.....	1
2. Resumen .....	2
2.1. Abstract.....	3
3. Introducción .....	4
4. Marco teórico .....	6
4.1. Antecedentes .....	6
4.2. Bases Teóricas.....	8
4.2.1. Establecimiento de la participación .....	8
4.2.2. Escalera de participación .....	8
4.3. Marco Conceptual .....	11
4.3.1. Mecanismos de participación ciudadana.....	11
4.3.2 Gestión del estado en beneficio de la ciudadanía .....	12
4.3.3 Políticas públicas vs. la realidad.....	12
4.3.4. Inserción de los problemas en la agenda pública.....	13
4.3.5. Condiciones para ser instauradas en la agenda pública .....	14
4.3.6. Participación ciudadana en los barrios.....	14



4.3.7. Organización barrial .....	14
4.3.8. Consejos barriales .....	15
4.3.9. Liderazgo barrial .....	16
4.3.10. Organizaciones sociales .....	16
4.3.11. Inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones .....	16
4.4. Marco Legal.....	17
4.4.1. Constitución de la República del Ecuador .....	17
5. Metodología .....	22
5.1 Tipo y enfoque de investigación .....	22
5.2 Población y Muestra .....	22
5.3. Métodos de investigación .....	23
5.4. Técnicas e instrumentos de investigación.....	23
5.4.1. Ficha de observación .....	23
5.4.5. Talleres participativos .....	24
5.4.6. Diagnóstico FODA .....	24
5.4.7. Matriz de Gravedad – Urgencia.....	24
5.4.8. Árboles (problemas, medios y fines) .....	25
6. Resultados .....	28
6.1. Objetivo específico 1: “Fomentar la organización y participación del barrio “San Francisco de Borja” .....	28
6.2. Objetivo específico 2: “Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática” .....	31
6.2.1. Infraestructura .....	32
6.2.2. Seguridad.....	34
6.2.3. Medio Ambiente .....	36
6.2.4. Señalética .....	37
6.2.5. Proyectos demandados.....	38



6.2.6. Matriz de gravedad y urgencia .....	38
6.2.7. Árboles de problemas .....	40
6.3. Objetivo específico 3: Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad .....	42
6.3.1. Arboles medios-fines.....	43
6.3.2. Plan de acción .....	45
6.4. Plan de acción por líneas estratégicas.....	53
6.5. Objetivo general: Contribuir con el barrio San Francisco de Borja del cantón Loja en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas y la realidad local. ....	56
7. Discusión .....	57
8. Conclusiones .....	60
9. Recomendaciones .....	61
10. Bibliografía .....	62
11. Anexos.....	65
Anexo 1. Acta de co-construcción con la directiva.....	65
Anexo 2. Solicitud de información al Municipio de Loja y respuesta de la petición .....	66
Anexo 3. Acta de conformación de la directiva del barrio “San Francisco de Borja” .....	67
Anexo 4. Delimitaciones del barrio San Francisco de Borja .....	69
Anexo 5. Acercamiento y socialización con la directiva barrial .....	70
Anexo 6. Análisis FODA de la directiva del barrio San Francisco de Borja .....	71
Anexo 7. Sectorización del barrio San Francisco de Borja .....	72
Anexo 8. Encuesta .....	73
Anexo 9. Entrevista .....	94
Anexo 10. Fichas de observación .....	101



**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Administración  
Pública

Anexo 11.	Diapositivas y taller aplicado en el barrio “San Francisco de Borja” .....	109
Anexo 12.	Reunión con directiva y moradores para priorizar los problemas.....	111
Anexo 13.	Taller sobre las funciones de la directiva barrial.....	112
Anexo 14.	Entrega de Plan de Acción al presidente barrial.....	115





## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Escalera de participación de Arnstein.....	10
<b>Figura 2.</b> Características de la gestión pública .....	12
<b>Figura 3.</b> Imagen del barrio “San Francisco de Borja” .....	21
<b>Figura 4.</b> Estructura de árbol de medios-fine .....	25
<b>Figura 5.</b> Sectorización del barrio “San Francisco de Borja” .....	27
<b>Figura 6.</b> Organigrama estructural de la directiva del barrio “San Francisco de Borja” .....	28
<b>Figura 7.</b> Organigrama funcional de la directiva barrial “San Francisco de Borja” ...	29
<b>Figura 8.</b> Proyectos demandados del barrio “San Francisco de Borja” .....	38
<b>Figura 9.</b> Árbol de problemas de calles en mal estado del barrio San Francisco de Borja .....	40
<b>Figura 10.</b> Árbol de problemas de la inseguridad del barrio San Francisco de Borja .....	41
<b>Figura 11.</b> Árbol de problemas del servicio de iluminación ineficiente en lugares públicos .....	42
<b>Figura 12.</b> Árbol de objetivos de las calles en buen estado .....	43
<b>Figura 13.</b> Árbol de objetivos del servicio de Aumento de vigilancia Policial en el barrio San Francisco .....	44
<b>Figura 14.</b> Árbol de objetivos de iluminación eficiente en lugares públicos del barrio San Francisco de Borja.....	45
<b>Figura 15.</b> Sectorización del Barrio San Francisco de Borja .....	48

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Dimensiones, indicadores y valores .....	24
<b>Tabla 2.</b> Análisis FODA de la Directiva Barrial de "San Francisco de Borja" .....	30
<b>Tabla 3.</b> Iluminación en las veredas y las calles en el barrio “San Francisco de Borja” .....	32
<b>Tabla 4.</b> Servicio de alcantarillado en el barrio “San Francisco de Borja” .....	32
<b>Tabla 5.</b> Veredas en el barrio “San Francisco de Borja” .....	33
<b>Tabla 6.</b> Colectores de aguas lluvias en el barrio “San Francisco de Borja” .....	33
<b>Tabla 7.</b> Calles del barrio “San Francisco de Borja” .....	34
<b>Tabla 8.</b> Iluminación en el espacio público del barrio “San Francisco de Borja” .....	34
<b>Tabla 9.</b> Peleas o riñas en el barrio “San Francisco de Borja” .....	34



<b>Tabla 10.</b> Robos o asaltos en el barrio “San Francisco de Borja” .....	35
<b>Tabla 11.</b> Seguridad y servicio policial en el barrio “San Francisco de Borja” .....	35
<b>Tabla 12.</b> Contaminación en río, quebradas del barrio “San Francisco de Borja”...	36
<b>Tabla 13.</b> Limpieza del barrio “San Francisco de Borja” .....	36
<b>Tabla 14.</b> Servicio de transporte público en el barrio “San Francisco de Borja” .....	37
<b>Tabla 15.</b> Matriz de gravedad-urgencia.....	39
<b>Tabla 16.</b> Plan de acción .....	46
<b>Tabla 17.</b> Plan de acción .....	53





**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Administración  
Pública

## 1. Título

Co-construcción de soluciones barriales participativas: caso de estudio “Barrio San Francisco Borja”, de la parroquia Sucre del cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre, año 2022



## 2. Resumen

El presente trabajo investigativo titulado: “Co-construcción de soluciones barriales participativas: caso de estudio “Barrio San Francisco Borja”, de la parroquia Sucre del cantón y provincia de Loja, periodo abril-septiembre, año 2022”, tiene como objetivo general contribuir con la sociedad; utilizando una metodología de investigación-acción con un enfoque mixto y el método deductivo, a través del cual se analizó la información teórica generada para relacionarla con los objetivos y los resultados obtenidos; el método analítico-sintético permitió analizar toda la información recolectada, y el método inductivo con el cual se identificó los problemas primordiales. Además de la aplicación de herramientas para la recolección de información, tales como fichas de observación, encuestas aplicadas a 152 moradores del barrio, y entrevistas realizadas a los actores claves del mismo, con la finalidad de conocer los problemas presentes en el barrio; en donde en primera instancia se realizó la reactivación y fortalecimiento de la directiva; además de la interacción del investigador con los habitantes mediante talleres, para así proceder a realizar el plan de acción barrial para contribuir con el progreso de los moradores del barrio “San Francisco de Borja”, conocido popularmente como barrio Borja. Estas herramientas estuvieron encaminadas en resolver los tres principales problemas identificados dentro de la matriz de gravedad y urgencia, los cuales son el mal estado de las calles, veredas y alcantarillado; el problema de la inseguridad y por último la falta de iluminación en los espacios públicos del barrio. El plan de acción barrial elaborado y entregado al presidente para que lo ejecute y de esta manera solucionar las demandas mediante las actividades propuestas con el cronograma establecido y con la intervención de los responsables para cada actividad.

**Palabras Claves:** Demandas ciudadanas, participación ciudadana, barrios, liderazgo barrial, escalera de participación ciudadana.



## 2.1. Abstract

The general objective of this research work entitled: “Co-construction of participatory neighborhood solutions: case study “Barrio San Francisco Borja”, of the Sucre parish of the canton and province of Loja, period April-September, year 2022”, with society; using an action research methodology with a mixed approach and the deductive method, through which the theoretical information generated was analyzed to relate it to the objectives and results obtained; The analytical-synthetic method allowed all the information collected to be analyzed, and the inductive method with which the primary problems were identified. In addition to the application of tools for collecting information, such as observation sheets, surveys applied to 152 residents of the neighborhood, and interviews carried out with key actors in the neighborhood, with the purpose of knowing the problems present in the neighborhood; where in the first instance the reactivation and strengthening of the directive was carried out; in addition to the interaction of the researcher with the inhabitants through workshops, in order to proceed to carry out the neighborhood action plan to contribute to the progress of the residents of the “San Francisco de Borja” neighborhood, popularly known as the Borja neighborhood. These tools were aimed at solving the three main problems identified within the severity and urgency matrix, which are the poor condition of the streets, sidewalks and sewers: the problem of insecurity and finally the lack of lighting in the neighborhood's public spaces. The neighborhood action plan prepared and delivered to the president for execution and in this way solve the demands through the proposed activities with the established schedule and with the intervention of those responsible for each activity.

**Keywords:** Citizen demands, citizen participation, neighborhoods, neighborhood leadership, ladder of citizen participation



### 3. Introducción

La esencia de estimular la implicación de los ciudadanos radica en la resolución de desavenencias internas en una sociedad en favor de los residentes y sus vecindarios adyacentes, proyectándose como un pacto de "valor para la sociedad" en la promoción del progreso colectivo y gobernado por los "preceptos de una buena administración". Convencerse de que la unión genera poder es el primer impulso para fomentar este concepto en la mentalidad de la gente e iniciar con organizaciones decididas y preparadas para ser incluidas en las iniciativas, planes o proyectos que implementa el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y sus respectivas entidades; incluso, el "tomar decisiones" formando parte de la opinión pública en su conjunto.

Este trabajo colaborativo se desarrolló tomando como referencia un proyecto de interacción comunitaria de la facultad de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja denominado "Co-creación de Respuestas Comunitarias Inclusivas: Zona 7- Ecuador", realizado específicamente en la comunidad de "San Francisco" de Borja". Se emplearon metodologías participativas destinadas a comprender los desafíos particulares de las distintas zonas de la comunidad.

La base teórica del estudio se fundamentó en el modelo de Arnstein sobre la participación ciudadana, en el cual se identifican varios niveles de compromiso de la comunidad frente a las iniciativas y respuestas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja para satisfacer las necesidades de sus habitantes. Este proyecto se desarrolló en tres etapas; en la primera, se inició un acercamiento con la comunidad de "San Francisco de Borja", buscando la aprobación y apoyo de sus líderes para fomentar la cooperación y participación activa de los vecinos en el proyecto. Durante la segunda etapa, se contó con la valiosa participación de los habitantes para evaluar en conjunto los resultados preliminares y priorizar las problemáticas detectadas. Mediante la adopción de diversas estrategias de investigación, se facilitó una recopilación de datos más eficaz, dividiendo la comunidad en cuatro sectores para señalar los más afectados por las dificultades identificadas. Concluyendo con la tercera etapa, se diseñó un plan de acción



comunitario, detallando actividades específicas, responsabilidades y un calendario para la propuesta de soluciones a los problemas clave, el cual se entregó al representante de la comunidad.

Así pues, este proyecto curricular implementado en la comunidad de "San Francisco de Borja" se compone de un título que refleja el foco de investigación, seguido de un resumen que resalta los descubrimientos más notables obtenidos de los objetivos planteados; una introducción que subraya los puntos clave, un marco teórico que incluye antecedentes históricos, bases teóricas, conceptuales y legales; una metodología que define el tipo y enfoque del estudio, el grupo y muestra estudiada, junto con las técnicas y herramientas utilizadas para la recolección de datos. Seguidamente, se presentan los resultados alcanzados por cada objetivo propuesto, seguidos de una discusión que vincula estos resultados con la teoría previamente establecida en el estudio. Finalmente, se articulan las conclusiones y recomendaciones pertinentes, cerrando con una bibliografía y anexos que documentan la interacción entre el investigador y los participantes del estudio.



## 4. Marco teórico

### 4.1. Antecedentes

La iniciativa "Co-construcción de soluciones participativas a nivel barrial" de la facultad de Administración Pública de la Universidad de Loja que se lleva a cabo en diversos barrios de la provincia de Loja, busca motivar la participación comunitaria de los ciudadanos. El proyecto pretende fomentar el diálogo entre líderes de vecindad, residentes y autoridades pertinentes para que puedan manifestar sus necesidades y obtener respuestas adecuadas.

Como señalan Aguilar & Ruíz (2014) en "La investigación acción participativa en procesos de desarrollo comunitario: una experiencia de cooperación interuniversitaria en el barrio de Jesús María, la Habana Vieja (Cuba)", El objetivo primordial planteado fue promover una táctica de instrucción, sensibilización y colaboración entre los residentes en lo que respeta a la utilización, aprovechamiento y gestión de los recursos acuáticos en el área de Jesús María, situada en el Municipio Habana Vieja, Cuba.

Los investigadores involucrados emplearon métodos como entrevistas, observación directa y grupos de discusión para llevar a cabo estudios participativos. Identificaron un desajuste temporal entre la acción, el pensamiento y el análisis, lo cual facilitó la creación y ejecución de diversas tácticas destinadas a explorar oportunidades y proyectos de desarrollo que contribuyen al mejoramiento de la sociedad.

Los autores Hernández et al., (2013), en su artículo denominado: "Estudio comparativo en procesos participativos para la regeneración de tres barrios del centro histórico de la ciudad de Puebla mediante la línea de investigación: espacio público, participación ciudadana y centro histórico. San Antonio, El Refugio y Santa Anita". La meta principal estaba dirigida a efectuar una influencia positiva en las zonas en decadencia del Centro Histórico, reconocidas por su infraestructura urbana deteriorada, la elevada inseguridad de sus calles y el desgaste físico de los edificios.



Se diseñó una metodología que incluía la implementación de numerosos programas para fomentar la investigación, y se confirmó que se habían ideado estrategias personalizadas para cada comunidad. Esto facilitó el intento de unificación de la comunidad y permitió el lanzamiento de distintas iniciativas y proyectos.

Los autores Nebot et al., (2020), en su artículo denominado: “Metodologías participativas y patrimonio cultural inmaterial en los barrios”, Con la finalidad de detectar, ubicar y evaluar su patrimonio cultural, prevalece la convicción de que es crucial la participación de las comunidades locales en el manejo de su patrimonio cultural. Se adoptó una metodología que se apoyó en el análisis cualitativo y la aplicación de estrategias como la realización de talleres. Los investigadores determinaron que el patrimonio inmaterial sirve como un incentivo o herramienta para activar la participación comunitaria, la cual busca fortalecer las conexiones con el entorno y entre los individuos.

El autor Villarroel (2014), en su artículo denominado: “Análisis de la participación ciudadana del programa Quiero Mi Barrio: El Caso de Valparaíso”, La meta establecida se centra en elevar la calidad de vida de los residentes de comunidades vulnerables, a través de la utilización de técnicas participativas para mejorar los espacios comunitarios. Se optó por un método de investigación cualitativo, empleando técnicas y herramientas como entrevistas semiestructuradas a líderes comunitarios de dos áreas específicas. El investigador llegó a la conclusión de que la implicación comunitaria se presenta como una opción relevante frente a los métodos tradicionales de democracia y el estándar operativo de las políticas gubernamentales. Además, se determina que, de acuerdo con la escala de involucramiento comunitario de Sherry Arnstein (1969), la participación observada en las áreas estudiadas se ubicaba en sus niveles más elementales, asociados con la consulta y el intercambio de datos.

Estas investigaciones subrayan el valor de la participación comunitaria tanto interna como externamente; la capacidad de integración para disminuir la brecha entre habitantes y el impacto que pueden tener los líderes locales en la creación de iniciativas destinadas a elevar el bienestar de los ciudadanos.



## 4.2. Bases Teóricas

### 4.2.1. Establecimiento de la participación

Para Tamayo (1997) y Flac (2023), la participación se vincula con la práctica, y rebasa la concepción que la entiende como serie de derechos y atributos otorgados desde las entidades y adquiridos por los individuos. Según Pérez (1999), la implicación va más allá de las acciones electorales, representando una vía para ejercer supervisión, colaborar y otorgar poder a los políticos a través de los mecanismos de involucración ciudadana. Análogamente, LF Aguilar (1992) sostiene que la participación es esencial en la sociedad, habilitando a la gente para tener un papel activo en los procesos determinantes que afectan al entorno comunitario (Guillen et al., 2009).

La implicación, vista como un instrumento de análisis, se emplea en escenarios cronológicos en los cuales las motivaciones e iniciativas individuales se transforman en gestos que sirven como el fundamento para configurar la organización conforme a los intereses de cada grupo. Esta perspectiva pone énfasis en el poder de determinación de cada participante:

- Náchter (2002) propuso cuatro simplificaciones en estos términos:
- La primera se da cuando cada participante presenta ideas al conocimiento del grupo para su elección.
- La segunda ocurre al crear un canal de comunicación entre diferentes colectivos.
- La tercera se caracteriza por la libre circulación de mensajes en cualquier sentido.

En conclusión, la comunicación es efectiva y el mensaje se propaga sin interferencias. En el procedimiento de la participación ciudadana, la determinación de asuntos es llevada a cabo por diversos conjuntos con objetivos compartidos; Además, se realiza un seguimiento de la implicación en las acciones gubernamentales para asegurar su máxima legitimidad.

### 4.2.2. Escalera de participación

El modelo conceptual propuesto por Arnstein en 1969, denominado "Escala de Participación Ciudadana", constituye un marco analítico primordial para comprender la integración de distintos sectores de la población en los procesos decisionales del ámbito gubernamental. Esta herramienta clasificatoria permite



discernir entre los diferentes estratos de participación activa de la ciudadanía y aquellos segmentos que permanecen al margen de dichas dinámicas.

Dicho modelo se materializa a través de una representación metafórica conocida como "la escalera de Arnstein", la cual esclarece la profundidad del compromiso ciudadano dentro del espectro de la toma de decisiones gubernamentales. Mediante esta alegoría, se facilita la comprensión acerca de cómo los individuos se incorporan y qué posición ocupan dentro de este proceso estructurado.

La estructuración de la escalera propuesta por Arnstein se desglosa en ocho peldaños concretos, que articulan desde los niveles más básicos de notificación (información unilateral) hasta la plena delegación de poder, evidenciando así un espectro que transita desde el simple conocimiento de las acciones gubernamentales hasta la participación directa y efectiva en la formación de políticas y decisiones.

Esta conceptualización de la "Escala de Participación Ciudadana" no solo ha servido como marco teórico para el análisis de las dinámicas entre ciudadanía y administración pública, sino que ha inspirado una prolija discusión académica sobre las formas en que la participación puede ser facilitada, ampliada y profundizada en contextos democráticos contemporáneos. Esta escalera se organiza en ocho niveles, de la forma siguiente:

Figura 1. Escalera de participación de Arnstein



Nota. Escalera de la Participación propuesta por Sherry Arnstein, (1969).

Arnstein (1969) propuso una clasificación de la participación ciudadana en diferentes etapas, que incluye:

- En la base de la escalera tenemos la manipulación, donde individuos marginados son explotados por no ser miembros de grupos dominantes.
- La etapa de terapia muestra a individuos a quienes se les proporciona información sin que sus opiniones sean consideradas.
- Durante el nivel de información, la comunicación es principalmente de una sola vía. Aquí, aunque se comparte información con la ciudadanía, no se establece un verdadero diálogo.
- En la fase de consulta, aunque se escuchan las voces de la ciudadanía para proyectos futuros, no hay certeza de que sus contribuciones serán implementadas.
- El apaciguamiento es el siguiente escalón, donde pese a considerarse a los individuos de élite, persiste el tokenismo.
- La asociación marca el comienzo de una participación ciudadana activa, con negociaciones entre la población y las entidades para lograr acciones conjuntas.



- En el nivel de poder delegado, las negociaciones entre ciudadanos y autoridades buscan beneficios recíprocos, indicando una mayor consideración de las opiniones ciudadanas.
- En última instancia, la supervisión por parte de los ciudadanos simboliza el punto culminante, donde los habitantes garantizan que se cumplen las obligaciones de las entidades gubernamentales.

### 4.3. Marco Conceptual

#### 4.3.1. Mecanismos de participación ciudadana

Las estrategias de involucramiento aseguran que los ciudadanos puedan presentar sus propuestas, ideas y opiniones, contribuyendo así a que el gobierno tome decisiones más acertadas. Estas sugerencias surgen de las necesidades de la población y se ofrecen como alternativas para elevar su nivel de bienestar a través de siete "estrategias de involucramiento" (Social, 2023), que incluyen:

- Consejos comunitarios por sectores: Estos consejos son plataformas para el diálogo, la deliberación y el monitoreo de las políticas públicas tanto a nivel nacional como por sector.
- Consejos de consulta: Funcionan como órganos asesores y constituyen espacios y entidades de consulta, teniendo un papel exclusivamente consultivo.
- Encuentros públicos: Representan foros de participación ciudadana facilitados por entidades o agencias del gobierno.
- Presupuestos participativos: Este proceso involucra tanto a autoridades locales como a comunidades organizadas para determinar de manera conjunta cómo y en qué priorizar el uso de los fondos.
- Reuniones populares: Son manifestaciones de democracia deliberativa donde se congrega a personas para informarse, debatir y reflexionar sobre asuntos de relevancia social, concluyendo en determinaciones sobre acciones futuras.
- Silla Vacía: Es una estrategia de participación ciudadana que proporciona un espacio dentro de las sesiones del GAD Municipal para un representante de la comunidad.
- Asambleas comunitarias: Funcionan como un medio de participación a nivel de cantón, a través de la convocatoria abierta a todos los ciudadanos, en sesiones que son públicas.

### 4.3.2 Gestión del estado en beneficio de la ciudadanía

Los recursos administrados por las autoridades estatales desempeñan un papel esencial en la ejecución de estrategias gubernamentales creadas para satisfacer requerimientos particulares a través de métodos definidos en un área específica.

De acuerdo con (Unir, 2021), la administración pública tiene una serie de características que delinear cómo debe actuar el Estado para promover el bienestar de sus ciudadanos. Estas características son:

**Figura 2.** Características de la gestión pública



*Nota.* Adaptado de la Universidad Internacional de la Rioja UNIR, (2021).

### 4.3.3 Políticas públicas vs. la realidad

Según Roth (2002), la palabra “política pública” en la lengua española tiene por lo menos tres conceptos por la misma palabra, las cuales son:

- La "polity" se refiere a la esfera de la administración en las comunidades humanas.
- La "política" corresponde a la acción de organizar y competir por la dirección del poder.
- La "política" implica la definición de las metas y planos de los líderes.

Según Dubnick (1983), la política pública se define por las acciones emprendidas por el gobierno y las determinaciones tomadas por los dirigentes como



reacción a un desafío puntual. No obstante, desde el enfoque de Hogwood (1984), una política pública solo se considera como tal si se ha formulado o administrado a través de una serie de procedimientos específicos (Roth, 2002).

Según Muller y Surel (1998), las políticas públicas constituyen configuraciones específicas de participantes que buscan un beneficio colectivo. Estas políticas delinean el método a través del cual se desarrollan y ejecutan planes de acción gubernamental, es decir, conjuntos de medidas coordinadas políticas y administrativamente alrededor de metas claramente definidas (Posada et al., 2020).

Las estrategias gubernamentales están orientadas a las decisiones tomadas por los órganos estatales con el objetivo de promover la calidad de vida de la población, mitigar los conflictos sociales y expresarse a través de la infraestructura y los servicios a la comunidad.

La dualidad de las políticas públicas se manifiesta al abordar las necesidades de la población, descritas por (Sergio, 2020) como "dos lados de la misma moneda". El primero hace referencia a lo que "debería ser" la finalidad de dichas políticas y el segundo a su "gestión" o implementación. En esta línea, los resultados de tales políticas pueden medirse por el grado de contento y satisfacción de los ciudadanos.

#### **4.3.4. Inserción de los problemas en la agenda pública**

Elder y Cobb (1993) ven la agenda como una fase del amplio procedimiento de formación de políticas, en la cual ciertos temas captan la atención del gobierno y se toman en cuenta para futuras acciones en el ámbito de las políticas públicas (Alzate y Romo, 2017). En este contexto, la selección de los asuntos esenciales a abordar en el contexto de las políticas públicas proviene de múltiples fuentes de información, incluyendo a los medios de comunicación, instituciones del estado y la sociedad civil (Jaramillo, 2020).

De acuerdo con los especialistas citados, respecto a la formulación de la agenda pública, la "fase de generación de políticas" funciona de tal manera que las inquietudes expresadas por la comunidad son evaluadas según el grado de prioridad que estos temas tienen para las autoridades.

Los asuntos sociales que se incluyen en la agenda pública para su análisis y discusión son valorados en términos de su relevancia calculada en las necesidades del grupo afectado. Por lo tanto, las soluciones consideradas más adecuadas para



enfrentar estos retos serán seleccionadas para su implementación a través de las políticas públicas.

#### **4.3.5. Condiciones para ser instauradas en la agenda pública**

Las peticiones de los ciudadanos deben ser principalmente de índole social, es decir, deben tener un impacto significativo sobre la gran mayoría. Por ello, Foglia (2015) plantea que estas cuestiones deben reunir ciertos criterios específicos, como:

- Convertirse en tema de gran interés y conocimiento general
- Demandar un tipo de intervención específica
- Caer bajo la competencia de algún organismo del gobierno
- Generar divergencias en la opinión pública sobre el método óptimo para abordarlas

#### **4.3.6. Participación ciudadana en los barrios**

Los individuos en la comunidad están habilitados para expresar sus perspectivas, preocupaciones y necesidades, desde un enfoque liberal tradicional en el que "los ciudadanos son los que presentan las demandas" (Borja, s/f). Esta facultad les concede la posibilidad de mitigar los problemas que incidentes en su bienestar y la convivencia pacífica en sus áreas locales.

Conforme a Guillén et al., (2009), el diálogo entre las autoridades y la sociedad civil crea situaciones "en las cuales las personas enfrentan una diversidad de desafíos, interactuando de maneras variadas en sectores como la seguridad, los derechos humanos, los servicios sociales, el desarrollo urbano o el ecologismo, fomentando así el surgimiento de un nuevo enfoque en el manejo de las cuestiones públicas". La incompetencia administrativa por parte de los funcionarios confiere a los miembros de distintas comunidades un incremento en su capacidad de influencia.

De este modo, es un derecho inherente de los ciudadanos a exigir soluciones a las adversidades que les afectan, así como colaborar activa y democráticamente en el proceso decisivo y en el reparto de recursos para formular estrategias en sus entornos, de forma colaborativa con todos los sectores. implicados.

#### **4.3.7. Organización barrial**

La estrategia más eficaz que poseer los habitantes para salvar sus prerrogativas y exigir prestaciones públicas adecuadas por parte de los dirigentes es a través del agrupamiento en el ámbito vecinal, dado que esta figura como la



instancia administrativa más accesible para la ciudadanía, previo a la escalada. de los gobiernos municipales (Martí, et al., 2009).

La participación ciudadana en el desarrollo de soluciones es fundamental, ya que su principal meta es el incremento del bienestar comunitario, la respuesta a las necesidades esenciales, el fomento de la colaboración entre los miembros de la sociedad y las instituciones gubernamentales, así como la satisfacción. de los requerimientos básicos (Federación de Comités Pro Mejoras de Barrios de Puyo, 2018).

En paralelo, la Federación apuesta por una progresión de las entidades municipales en cuanto a su papel de suministradores de recursos y atenciones a los pobladores, para que dichas entidades se reconviertan en auténticas administraciones de ámbito local, más allá de su rol tradicional de gestión tributaria.

#### **4.3.8. Consejos barriales**

Los comités de vecinos sirven como entidades de representación de la participación ciudadana dentro de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y están constituidos por:

- Presidente/a
- Vicepresidente/a
- Secretario/a
- Tesorero/a
- Tres vocales titulares y tres vocales suplentes

En los barrios, aquellos habitantes interesados en contribuir deben presentar su plan de acción, seguido de la formación de un comité electoral barrial compuesto por residentes de las áreas de interés, los cuales son capacitados y legitimados por la entidad mencionada.

Las elecciones se llevan a cabo de manera abierta, secreta y directa por la comunidad de vecinos, teniendo derecho a voto las personas mayores de 16 años (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2017).

Estos grupos vecinales actúan en representación de sus comunidades y su gestión colectiva, destacando por su compromiso en la colaboración con los GADs, con el objetivo de abordar las problemáticas específicas de sus áreas.



#### **4.3.9. Liderazgo barrial**

Según Robbins (1999), ejercer la dirección implica ser capaz de aprovechar las habilidades del equipo, como la habilidad para comunicarse, gestionar diferencias, tomar resoluciones, y promover un ambiente de incentivo y positividad para lograr los propósitos de la organización.

En el escenario comunitario, la dirección es más acerca de adaptarse que de aplicar control o autoridad; esto quiere decir que los dirigentes deben centrados en su papel para suplir las demandas de la comunidad, ejerciendo influencia de forma directa, recíproca y mutuamente interrelacionada (Chóez & Pilay, 2017).

La dirección se describe como la habilidad para impulsar a los miembros de una agrupación a trabajar en conjunto; Complementariamente, los dirigentes deben ser un referente dentro de la organización, inspirando confianza, brindando conocimientos y puntos de vista, y respondiendo a las peticiones de la comunidad.

#### **4.3.10. Organizaciones sociales**

Según Román (2011), se entiende la organización social como un sistema que incide en un conjunto de individuos vinculados por metas compartidas. De otro modo, se ve como una agrupación que ejerce poder sobre otros para incorporarlos y lograr beneficios mutuos.

Bajo esta perspectiva, las aspiraciones de los colectivos sociales se orientan al beneficio de todos sus integrantes, generando un incremento en la participación ciudadana a medida que se amplía su influencia. Los colectivos sociales juegan un papel crucial dentro de la sociedad, puesto que su influencia se intensifica en presencia de líderes firmes.

Por otro lado, las organizaciones son identificadas como elementos clave, dado que participan en un esquema novedoso en el diseño y aplicación de estrategias gubernamentales. Siguiendo a Busso (1999), dichas organizaciones operan en el sector público; por lo tanto, su colaboración con la administración del estado resulta en una mejora de la eficacia gubernamental.

#### **4.3.11. Inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones**

Conforme a Álvarez (2016), "Los individuos participantes y buscan contribuir y beneficiar de su implicación en distintos ámbitos de la sociedad: financiero, gubernamental y comunitario", lo que subraya la importancia de que las singularidades personales no obstaculicen las ventajas colectivas, enfatizando la



necesidad de mecanismos inclusivos que incorporen a todas las personas sin discriminación, logrando así efectos beneficiosos.

Actualmente, Herrera (2014) señala que los avances en inclusión cubren la "inserción de movimientos sociales que luchan por los derechos de poblaciones indígenas, grupos afrodescendientes, jóvenes, estudiantes universitarios, mujeres y la comunidad LGBTI, entre otros".

Es relevante notar que la participación de todos, evitando cualquier tipo de exclusión, representa un progreso para la comunidad que promueve el respeto a los derechos, la libertad de expresión y disminuye la intervención del gobierno en los individuos, proporcionándoles la oportunidad de expresar sus ideas libremente.

#### **4.4. Marco Legal**

Esta investigación se sitúa dentro del marco de la legislación ecuatoriana actual, resaltando los siguientes aspectos.:

##### **4.4.1. Constitución de la República del Ecuador**

De acuerdo con el artículo 206, las cabezas de las organizaciones dedicadas a la transparencia y regulación social constituirán un comité de enlace, que tendrá la tarea de seleccionar de entre sus miembros a quien presidirá la función cada año. Las funciones y responsabilidades de este comité de enlace, sumadas a las estipuladas por la legislación correspondiente, incluyen:

1. El desarrollo de estrategias gubernamentales que fortalecen la transparencia, la supervisión, la obligación de rendir cuentas, el estímulo de la implicación cívica y la prevención y erradicación de prácticas corruptas.
2. La gestión y coordinación del esquema operativo de las entidades pertenecientes a la función, preservando su independencia funcional.
3. La participación en el diseño y estructuración de un esquema nacional destinado al combate de la corrupción.
4. La proposición de modificaciones legislativas dentro de su competencia ante la Asamblea Nacional.

Esta entidad tiene la obligación de informar anualmente ante la Asamblea Nacional sobre el desarrollo y avances en el cumplimiento de sus responsabilidades o cuando la Asamblea así lo solicite. Esto está contemplado en la Sección Segunda, que concierne al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



Conforme al Artículo 207, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se encargará de incentivar y estimular el ejercicio de los derechos asociados a la participación ciudadana, fomentar y crear herramientas de control social en temas de interés público, y designar a las autoridades pertinentes conforme lo dictado en la Constitución y las leyes.

El Consejo se conformará de manera delegada para el correcto desempeño de sus funciones. Estará compuesto por siete miembros principales y siete suplentes. Los miembros principales elegirán a su propia presidencia, que actuará como su representante legal por un período que se extenderá hasta la mitad de su mandato.

La selección de los miembros del consejo se hará a partir de los candidatos presentados por organizaciones sociales y la población en general. El Consejo Nacional Electoral asumirá la organización del proceso de selección, que constará de un concurso público de oposición y méritos con derecho a postulación, supervisión y objeción ciudadana, de acuerdo a lo establecido por la ley (Constitución de la República del Ecuador, 2021).

#### **4.4.2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7, para que una iniciativa legislativa ciudadana sea considerada válida, es necesario el respaldo de al menos el 0,25% de los electores inscritos en el censo electoral de la zona afectada. El Consejo Nacional Electoral será el responsable de comunicar el número exacto de apoyos necesarios, correspondiente a dicho porcentaje, para avanzar con la propuesta legislativa ciudadana mediante su sitio web oficial. Además, establecerá las normas para la recopilación de firmas en cada distrito electoral específico.

Según lo determina el artículo 21, los individuos tienen el derecho de solicitar la realización de un referendo sobre temas de su interés. No obstante, las consultas iniciadas por la ciudadanía, así como las promovidas por entes gubernamentales descentralizados, no pueden tratar asuntos relativos a tributación, financiamiento público o la configuración político-administrativa de la nación, excepto que la Constitución disponga lo contrario. En cualquier caso, se requiere de una evaluación previa por parte de la Corte Constitucional para confirmar la constitucionalidad de las preguntas propuestas (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011).



#### **4.4.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y**

##### **Descentralización (COOTAD)**

De acuerdo con lo que dictamina el artículo 54, el organismo municipal gobernante autónomo y descentralizado se ocupa de diversas funciones.

- a) Crear una estructura de involucramiento ciudadano para facilitar la participación efectiva de los ciudadanos en el acceso a sus derechos y en la administración democrática de las operaciones del municipio.
- b) Ostentar la obligación de regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental dentro de los límites de su cantón, alineándose con las directrices ambientales del país.
- c) Maneja las normativas y vigila la correcta utilización de los espacios públicos del cantón, a incluir todas las manifestaciones de uso incluidas, pero no restringidas a, la instalación de anuncios, redes o señalización.

Según lo establecido en el artículo 55, los cuerpos gubernamentales municipales autónomos descentralizados cuentan con facultades exclusivas que abarcan, pero no se circunscriben a, las siguientes, de acuerdo a lo que adicionalmente se especifique por ley:

- a) Encargarse de coordinar la planificación del progreso cantonal junto a otras instituciones gubernamentales y agentes de la sociedad civil. Esto conlleva el desarrollo de esquemas de ordenamiento territorial integrados con las estrategias de planificación en ámbitos nacional, regional, provincial y parroquial. El fin es regular la utilización y habitación de la tierra, tanto urbana como rural, en un marco de interculturalidad y plurinacionalidad, honrando la diversidad.
- b) Asignar la tarea de planificar, edificar y mantener la infraestructura de carreteras urbanas, asegurando que satisfagan las exigencias de la comunidad.
- c) Proporcionar servicios básicos a la población, como el abastecimiento de agua potable, sistemas de saneamiento, tratamiento de aguas servidas, manejo de desechos sólidos y tareas vinculadas a la higiene ambiental, junto con otras funciones asignadas por la normativa.

De acuerdo con el artículo 307, las obligaciones asignadas a los consejos de barrios y parroquias urbanas incluyen:



- a) Actuar como representantes de los ciudadanos y de las distintas organizaciones sociales presentes en su territorio
- b) Asegurarse de que los derechos de los ciudadanos sean garantizados y ejercidos adecuadamente
- c) Realizar supervisión ciudadana sobre los servicios públicos y las obras en su ámbito (c);
- d) Brindar apoyo a proyectos tanto económicos, sociales como urbanos que beneficien al colectivo residente.
- e) Cooperar en la conformación de esquemas de desarrollo, presupuestos anuales y otras herramientas de planificación aplicables a sus correspondientes áreas de impacto.
- f) Impulsar la unidad y el compromiso activo de todos los integrantes de la comunidad.
- g) Programas estimulantes de formación y educación que favorezcan la participación ciudadana informada dentro del sector.
- h) Ejecutar cualquier otro derecho político y cívico contemplado por la Constitución (Código Orgánico de Organización Territorial, 2010).

#### **4.5. Caracterización del barrio**

La localidad de "San Francisco de Borja", ubicada en la parroquia Sucre del cantón lojano, se encuentra entre los barrios de Clodoveo Jaramillo, Sushuguayco y Belén. Esta área se caracteriza por tener un clima templado, abarca una superficie cercana a los 159 kilómetros cuadrados y cuenta con un contorno de 1682.22 metros.

Un punto notable de la zona es su campo de fútbol, que es escenario de torneos que se organizan con el fin de recaudar fondos para el progreso de las instalaciones comunitarias, así como celebraciones de carácter religioso en honor a San José durante marzo. En el barrio se encuentran tres centros educativos: la Escuela Municipal de Borja, el Colegio Particular José María Vivar Castro y el Colegio Hernán Gallardo Moscoso. Además, la comunidad disfruta de servicios como una escuela de fútbol, varios talleres de carpintería y de mecánica automotriz, además de tiendas variadas. Estos establecimientos han sostenido la dinámica comercial del barrio, generando fuentes de ingreso para sus residentes.



## 5. Metodología

### 5.1 Tipo y enfoque de investigación

Este estudio se encuadra en la metodología de investigación-acción, identificando los retos existentes en la localidad de San Francisco de Borja y elaborando tácticas de resolución, que resultaron en la formulación de un plan de mejoras basado en la evidencia reunida.

Con el objetivo de reunir los datos necesarios, se empleó un enfoque metodológico híbrido que integró el examen cualitativo de entrevistas y registros de observación con el análisis estadístico proveniente de cuestionarios aplicados dentro de la comunidad.

### 5.2 Población y Muestra

Este estudio se valió de la estrategia de muestreo aleatorio sencillo, garantizando de esta manera que todos los habitantes del vecindario tuvieran la misma oportunidad de ser escogidos para integrar la muestra.

El vecindario de "San Francisco de Borja" consta de 250 hogares (Pardo & Gaona, 2020). Mediante la utilización de la fórmula específica para muestras aleatorias simples en poblaciones finitas, el tamaño de muestra obtenido fue de 152 hogares para la recolección de datos.

Donde:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

N= Tamaño de la Población o Universo n= Tamaño de la muestra buscado z= Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC) e= Error de estimación máximo aceptado p= Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito) q= [1-p] = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

$$n = \frac{2500 * 1.96^2 * 1.21 * (1 - 1.21)}{1.96^2 * (250 - 1) + 1.96^2 * 1.21 * (1 - 1.21)}$$

$$n = 152$$



### **5.3. Métodos de investigación**

En este estudio se aplicaron tres métodos fundamentales, los cuales inicialmente, se aplicó la lógica deductiva para revisar las teorías pertinentes y luego conectarlas con los propósitos y hallazgos del estudio. Luego, se hizo uso del enfoque analítico-sintético, que permitió el examen de la información obtenida por medio de varias técnicas e instrumentos de investigación. Al final, a través del razonamiento inductivo, se logró identificar los problemas más relevantes para los habitantes de la localidad "San Francisco de Borja", facilitando la generación de soluciones apropiadas que respondan a estas demandas.

### **5.4. Técnicas e instrumentos de investigación**

#### **5.4.1. Ficha de observación**

Posibilitó el examen de las condiciones actuales de los cuatro segmentos del barrio, a través de la subdivisión del área de estudio. Para el contenido, se utilizaron cuatro variables clave (medio ambiente, seguridad, infraestructura y señalización), detallando cada una y respaldando con fotografías como evidencia.

#### **5.4.2. Entrevista**

Facilitó la realización de un diálogo con el presidente del barrio (residente del sector 3), el asesor legal (del sector 4) y con tres habitantes del barrio, propietarios de un taller mecánico, una carpintería y una tienda (residentes de los sectores 3), 2 y 1 respectivamente). Esto posibilitó el intercambio de opiniones y la recopilación de información valiosa sobre los desafíos que enfrenta el barrio.

#### **5.4.3. Encuesta**

Aportó información preocupante a las cuatro variables de investigación (infraestructura, seguridad, medio ambiente y señalización), con la finalidad de identificar las dificultades presentes en el vecindario. Se ejecutó un conjunto de 152 cuestionarios, logrando de este modo alcanzar el 100% de la muestra determinada en el estudio.

#### **5.4.4. Diagnóstico compartido**

Facilitó la obtención de datos relevantes acerca de los retos en el barrio "San Francisco de Borja", mediante la realización de un análisis y el fomento de la comunicación entre los habitantes y el investigador.



### 5.4.5. Talleres participativos

Se abordaron asuntos relacionados con la implicación de la comunidad, alcanzando una aproximación con los dirigentes y residentes del sector. Ello comprende la ejecución de un seminario para la junta directiva acerca de sus funciones y obligaciones, lo cual simplificó la recolección de información valiosa.

### 5.4.6. Diagnóstico FODA

Se utilizó el método FODA (FODA en sus siglas en español) para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del comité directivo del barrio "San Francisco de Borja", mediante una entrevista realizada con los líderes de la comunidad.

### 5.4.7. Matriz de Gravedad – Urgencia

Posibilitó identificar las tres principales complicaciones existentes en la comunidad de "San Francisco de Borja", seleccionándolas a través de la siguiente evaluación en diversos criterios:

**Tabla 1.**  
*Dimensiones, indicadores y valores*

Índice	Dimensiones	Indicadores	Valores (0-2)			
Índice de Jerarquización de Problemáticas	Gravedad	En términos Temporales	0	=	Si	las necesidades/problemas han disminuido
			1	=	Si no se han experimentado cambios en las necesidades/problemas	2 = Si las necesidades/problemas han aumentado
	Urgencia	En términos Territoriales	0	=	Si	las necesidades/problemas han disminuido
			1	=	Si no se han experimentado cambios en las necesidades/problemas	2 = Si las necesidades/problemas han aumentado

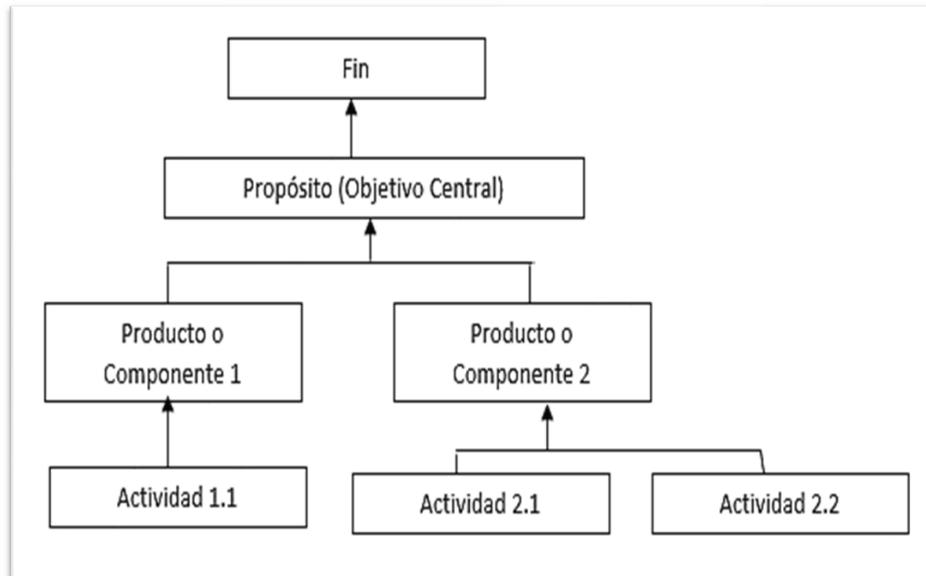
Percepción de los actores políticos	0 = Fuera de la agenda del intendente y del CORE 1 = Dentro de la agenda del intendente o del CORE 2 = Dentro de la agenda del intendente y de la mayoría del CORE
Percepción de los actores sociales	0 = Problemática no es percibida como urgente 1 = Problemática es percibida como poco urgente 2 = Problemática es percibida como muy urgente
Percepción de los actores económicos	0 = Problemática no es percibida como urgente 1 = Problemática es percibida como poco urgente 2 = Problemática es percibida como muy urgente
Percepción de la ciudadanía / opinión pública	0 = Problemática no es percibida como urgente 1 = Problemática es percibida como poco urgente 2 = Problemática es percibida como muy urgente

*Nota.* Adaptado de la Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales.

#### **5.4.8. Árboles (problemas, medios y fines)**

Esta herramienta permitió elaborar árboles de problemas y de metas, apoyándose en la información obtenida de la matriz de relevancia y prioridad. El árbol de metas se desarrolla desde el árbol de problemas, convirtiendo las razones subyacentes en tácticas posibles y los efectos adversos en los beneficios anticipados.

**Figura 4.** Estructura de árbol de medios-fine



*Nota.* Área de proyectos y programación de inversiones, ILPES.

La metodología para construir un árbol de problemas comienza por investigar las causas principales, que serán la base del problema. Luego, se considera el problema que se origina a partir de dichas causas y, finalmente, los impactos negativos que provocan en la comunidad y sus habitantes, quienes son los perjudicados.

**Figura 5.** Estructura de un árbol de problemas

Nivel	Componente	Descripción
1	Problema Central	Problema reconocido como el núcleo de la situación adversa. Es el enfoque principal del árbol de problemas.
2	Causas Directas	Factores inmediatos que contribuyen a la existencia del problema central. Se instalan en la base del árbol.
3	Causas Indirectas	Factores subyacentes que, a través de una cadena de efectos, auxilian a las causas directas del problema central.
4	Efectos Directos	Consecuencias inmediatas que se derivan del problema central. Se fundan en la parte superior del árbol.
5	Efectos Indirectos	Consecuencias de largo derivación o menos directas que se producen como resultado de los efectos directos.

*Nota.* Adaptado de Henao, (2013).

#### 5.4.9. Plan de acción barrial

Se elaboró un programa de intervención para la comunidad, mediante el cual se diseñan tácticas para enfrentar los tres desafíos claves detectados en la matriz de

criticidad y prioridad; Este esquema contempla las tareas puntuales, los responsables de ejecutarlas y los plazos establecidos para su culminación.

#### 5.4.10. Sectorización del barrio

El barrio San Francisco de Borja fue dividido en cuatro zonas; esto con el objetivo de identificar los problemas más significativos en cada zona y también para facilitar la realización de entrevistas, aplicación de cuestionarios y la utilización de hojas de observación. La división de las zonas se llevó a cabo de la siguiente forma:

- **Sector 1:** Esta área comienza en la calle Bello Horizonte, adyacente a los barrios de Clodoveo Jaramillo, Zhushuguayco y La Alborada, extendiéndose hasta la calle Barquisimeto, donde se ubica el colegio Hernán Gallardo Moscoso.
- **Sector 2:** Esta zona se encuentra delimitada por la calle Bello Horizonte, continuando por la calle Caridad hasta la calle Barrancas; aquí se ubica la Escuela Municipal Borja.
- **Sector 3:** Esta sección abarca desde la calle Bello Horizonte, donde se ubica la iglesia, bordeada por las calles Charity y Epira, y se extiende a través de las calles Maracay hasta Cumaná.
- **Sector 4:** Este segmento comienza en la calle Charity, pasa por la estación de autobuses, prosigue por el colegio Dr. José María Vivar Castro y llega hasta la calle Cumandá.

**Figura 5.** Sectorización del barrio “San Francisco de Borja”



*Nota.* La imagen muestra la ubicación del barrio San Francisco de Borja y la sectorización mediante Google Earth.

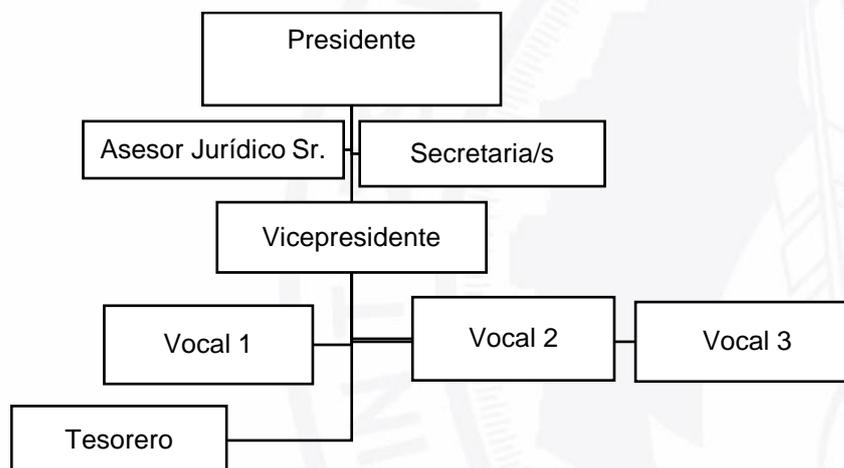
## 6. Resultados

Los instrumentos utilizados para alcanzar las metas propuestas en el barrio "San Francisco de Borja" incluyen cuestionarios, diálogos estructurados y registros de observación. Estos medios facilitaron la obtención de los resultados siguientes:

### 6.1. Objetivo específico 1: "Fomentar la organización y participación del barrio "San Francisco de Borja"

Para alcanzar el primer objetivo, se gestó una aproximación a la junta del barrio; y con el fin de identificar a los miembros que integran dicha junta, se envió una solicitud formal al GAD Municipal de Loja, solicitando también detalles acerca de su creación y estructura (Consulta anexo 3). Una vez adquirida la información de su estructura, se procedió a detallar su organización de la siguiente forma:

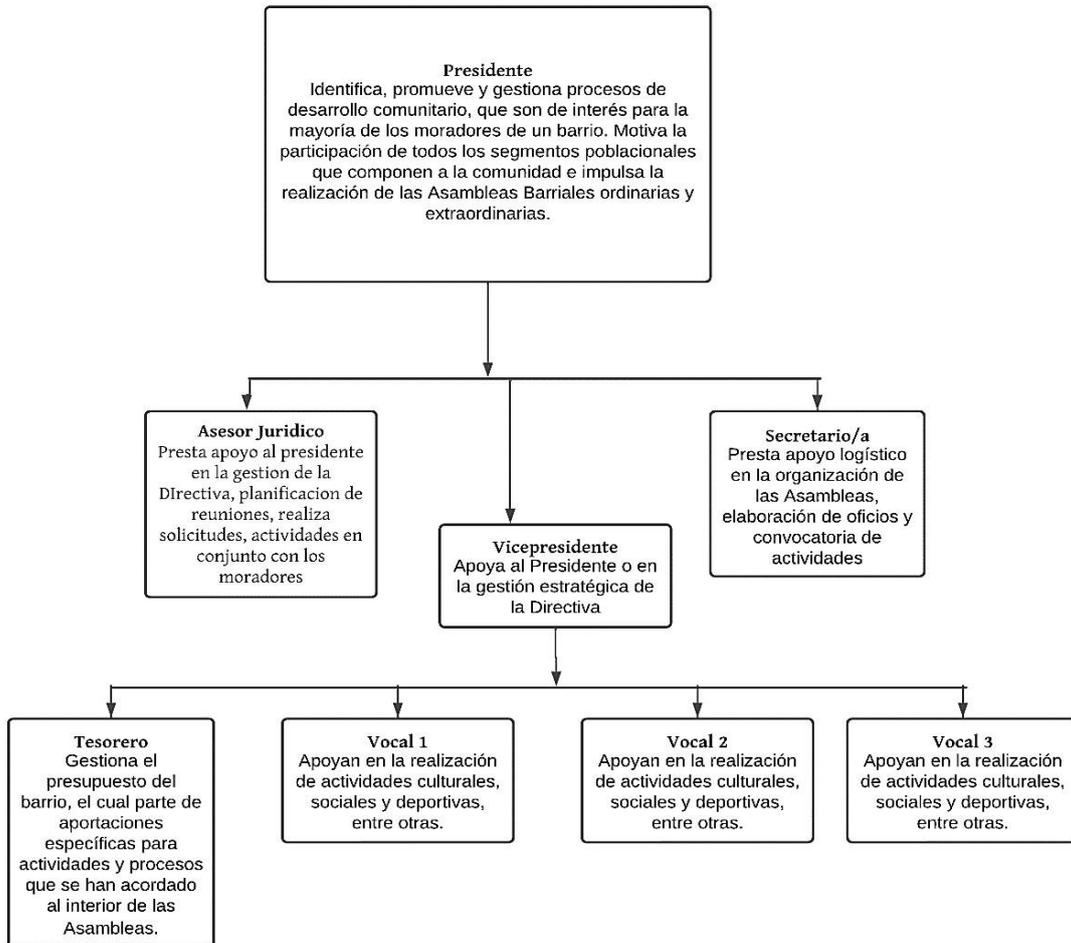
**Figura 6. Organigrama estructural de la directiva del barrio "San Francisco de Borja"**



*Nota.* Entrevista a la directiva de barrio "San Francisco de Borja"

A través de la conexión con la junta del barrio, se presentó el proyecto de integración con la comunidad denominado "Co-construcción de soluciones barriales participativas", impulsado por la carrera de Administración Pública, además de discutir el compromiso de construcción conjunta y el acta. de reactivación de la junta firmada solo por el presidente. La junta del barrio San Francisco de Borja, de acuerdo con la "Guía para la gestión y planificación barrial participativa Loja 2019", tiene que desempeñar las funciones que se exponen a continuación:

**Figura 7. Organigrama funcional de la directiva barrial “San Francisco de Borja”**



*Nota.* Adaptado de la Guía para la gestión y planificación barrial participativa Loja, (2019).

Tras identificar la composición de la junta barrial y las obligaciones que deben asumir sus integrantes, según lo estipulado en la “Guía para la gestión y planificación barrial participativa Loja 2019”; el análisis FODA reveló como debilidad la necesidad de mejora, la cual se abordará reorganizando la junta con individuos diligentes, observadores, comprometidos y responsables, enfocados en el liderazgo efectivo del barrio.



Tabla 2. Análisis FODA de la Directiva Barrial de "San Francisco de Borja"

Dimensiones	Elementos
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presidente comprometido en soluciones a las demandas detectadas.</li> <li>- Organizaciones de grupos sociales.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directiva reconocida legalmente por el GAD Municipal de Loja.</li> <li>- Trabajo en conjunto con emprendimientos.</li> <li>- Convenios con escuelas y colegios.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directiva barrial desunido.</li> <li>- Desconfianza de los moradores hacia la directiva.</li> <li>- Conflictos internos.</li> <li>- Miembros de la directiva sin asumir sus funciones.</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poco apoyo por parte de las autoridades competentes.</li> <li>- Retrasos en las respuestas de peticiones realizadas hacia las instituciones públicas.</li> </ul>

Nota. Elaboración propia.

Con el objetivo de motivar a la población, el seminario titulado "Participación Ciudadana" trató asuntos relacionados con las políticas públicas, liderazgo, formas de participación ciudadana, el papel crucial de la participación ciudadana en el desarrollo de políticas, agenda pública y el concepto de caja negra (refiérase al anexo 10).

Durante el segundo taller, se examinaron y debatieron las funciones de los actuales integrantes de la junta, basadas en el organigrama vigente y las responsabilidades particulares de cada miembro, con el fin de impulsar el progreso del barrio mediante la capacitación y la provisión de información pertinente (Consultar anexo 13).

Este encuentro, orientado a revitalizar el liderazgo del barrio, contó solamente con la asistencia del presidente, quien se actualizó conforme a las pautas de la "Guía para la gestión y planificación barrial participativa Loja 2019". Asimismo, admitió las deficiencias en la junta y ayudó que las tareas asignadas superaban las formalmente establecidas. Achacó la división en la junta a discrepancias entre los miembros, dificultades de salud y renuncias sin sucesores nombrados. En respuesta, el



presidente designó un asesor jurídico no registrado oficialmente ante el municipio, pero que se encarga de llevar a cabo la labor de gran parte de la junta, brindando apoyo en la planificación y asistencia a reuniones, eventos deportivos o culturales, redacción de informes, presentaciones formales, entre otros. Ello refleja su dedicación plena a la posición adoptada, planificando acciones como torneos y jornadas comunitarias de trabajo, interactuando con residentes y redactando solicitudes con el objetivo de mejorar la infraestructura del barrio.

A través de las actividades realizadas, se reveló que la directiva del barrio enfrentaba desafíos internos, evidenciados por el incumplimiento de responsabilidades de varios de sus miembros. La secretaria, proveniente del sector 1, dejó sus tareas sin nombrar a un reemplazante. De igual manera, el vicepresidente del sector 3 se encontraba incapacitado para desempeñar a cabo sus funciones debido a su edad avanzada y problemas de movilidad, mientras que los vocales de los sectores 1, 2 y 3 renunciaban a sus posiciones por razones personales. Ante esta situación, el presidente del sector 2 tomó la iniciativa de administrar las actividades de todos los sectores, coordinando a los vecinos y designando un asesor legal para asuntos de índole jurídico y administrativo. Al concluir con el análisis FODA (FODA en español) enfocado en la directiva “San Francisco de Borja” y sumado al trabajo conjunto con algunos residentes comprometidos, se promovió una mejor organización y participación dentro del barrio (ver anexo 6).

## **6.2. Objetivo específico 2: “Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática”**

La realización de este fin se llevó a cabo mediante la división del barrio en cuatro zonas, segmentándolo con el propósito de identificar y examinar las diversas cuestiones internas a través de fichas de observación, cuestionarios y diálogos (consulte la figura 5).

Los hallazgos correspondientes a las cuatro variables (infraestructura, seguridad, señalización y entorno ecológico) que se evaluaron en los sondeos son los que se detallan a continuación:

### 6.2.1. Infraestructura

**Tabla 3.**

*Iluminación en las veredas y las calles en el barrio “San Francisco de Borja”*

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
Bueno/a	3,08%	24,62%	7,69%	0,00%	35,38%
Regular	3,08%	16,92%	29,23%	0,00%	49,23%
Malo	0,00%	6,15%	4,62%	1,54%	12,31%
Muy malo	0,00%	1,54%	0,00%	0,00%	1,54%
No existe en su barrio	0,00%	1,54%	0,00%	0,00%	1,54%
<b>TOTAL</b>	<b>6,15%</b>	<b>50,77%</b>	<b>41,54%</b>	<b>1,54%</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

Los datos obtenidos sobre la calidad de la luz en aceras y arterias viales de la localidad muestran que el 13,85% de las personas consultadas califican el alumbrado como deficiente o extremadamente deficiente. Las áreas más perjudicadas por esta escasez lumínica son las zonas dos, tres y cuatro, debido a la penumbra presente en ciertos caminos; Además, el líder comunitario indicó que ya han sido tramitadas las solicitudes correspondientes para llevar a cabo el mantenimiento de las luminarias públicas y la colocación de nuevos postes de luz.

**Tabla 4.**

*Servicio de alcantarillado en el barrio “San Francisco de Borja”*

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
Bueno/a	3.08%	24.62%	7.69%	0.00%	35.38%
Regular	3.08%	16.92%	29.23%	0.00%	49.23%
Malo	0.00%	6.15%	4.62%	1.54%	12.31%
Muy malo	0.00%	1.54%	0.00%	0.00%	1.54%
No existe en su barrio	0.00%	1.54%	0.00%	0.00%	1.54%
<b>TOTAL</b>	<b>6.15%</b>	<b>50.77%</b>	<b>41.54%</b>	<b>1.54%</b>	<b>100.00%</b>

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

En relación a los hallazgos sobre el servicio de drenaje, se señaló que el 56,67% de las personas consultadas sostienen que tal servicio no está disponible, dado que, según los entrevistados, la infraestructura de dicho proyecto, realizada hace un tiempo considerable, Está mal diseñado. La zona más golpeada por la no



disponibilidad de este servicio es la región uno, reflejándose en un porcentaje del 26,67%.

**Tabla 5.**  
*Veredas en el barrio "San Francisco de Borja"*

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
Bueno/a	3.08%	10.77%	7.69%	0.00%	21.54%
Regular	3.08%	12.31%	4.62%	0.00%	20.00%
Malo	0.00%	13.85%	9.23%	0.00%	23.08%
Muy malo	0.00%	0.00%	13.85%	0.00%	13.85%
No existe en su barrio	0.00%	13.85%	6.15%	1.54%	21.54%
<b>TOTAL</b>	<b>6.15%</b>	<b>50.77%</b>	<b>41.54%</b>	<b>1.54%</b>	<b>100.00%</b>

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

El 36,93% de los encuestados consideran que las veredas del barrio están en mal estado, ya que, no reciben el cuidado necesario lo que provoca el crecimiento de pasto o acumulación de basura. Por otro lado, la inexistencia de las veredas en los sectores dos, tres y cuatro es debido al desinterés de los moradores por construirlas, en especial el sector tres.

**Tabla 6.**  
*Colectores de aguas lluvias en el barrio "San Francisco de Borja"*

Parámetros	Sector				Total
	1	2	3	4	
<b>Bueno/a</b>	0,00%	4,62%	1,54%	0,00%	6,15%
<b>Regular</b>	0,00%	6,15%	0,00%	0,00%	6,15%
<b>Malo</b>	0,00%	3,08%	4,62%	0,00%	7,69%
<b>Muy malo</b>	0,00%	3,08%	3,08%	0,00%	6,15%
<b>No existe en su barrio</b>	6,15%	33,85%	32,31%	1,54%	73,85%
<b>TOTAL</b>	<b>6,15%</b>	<b>50,77%</b>	<b>41,54%</b>	<b>1,54%</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

La inexistencia de recolectores de aguas lluvias afecta a los cuatro sectores representando al 73,85% de los encuestados, pues en tiempos de lluvia la acumulación de agua y no tener por donde drenarse afecta las calles, dañándolas gravemente.

**Tabla 7.**  
*Calles del barrio “San Francisco de Borja”*

Parámetros	Sector				Total
	1	2	3	4	
Buena/a	6,15%	21,54%	6,15%	0,00%	33,85%
Regular	0,00%	18,46%	15,38%	0,00%	33,85%
Malo	0,00%	4,62%	10,77%	1,54%	16,92%
Muy malo	0,00%	6,15%	9,23%	0,00%	15,38%
Total	6,15%	50,77%	41,54%	1,54%	100%

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

Un 32,30% de los residentes entrevistados afirman que las vías del sector se encuentran en condiciones deficientes, impactando principalmente en las zonas dos y tres. Según expresaron, las reparaciones efectuadas en las calles tienden a ser poco duraderas y rápidamente las vías se degradan nuevamente. Es importante enfatizar que las intensas precipitaciones representan la causa primordial del surgimiento de hoyos, barro, acumulaciones de agua y la creación de surcos, entre otros problemas.

**Tabla 8.**  
*Iluminación en el espacio público del barrio “San Francisco de Borja”*

Parámetros	Sector				Total
	1	2	3	4	
Si	0,00%	0,00%	3,08%	0,00%	3,08%
No	6,15%	50,77%	38,46%	1,54%	96,92%
Total	6,15%	50,77%	41,54%	1,54%	100%

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

El 50,77% de los espacios públicos del sector dos no están iluminados según los encuestados, por motivo que los postes de luz están demasiado distanciados; mismos, que son aprovechados por malhechores para asaltar. El sector que está más iluminado es el tres con el 3,08% debido a las canchas que ahí se encuentran, por lo que tienen lámparas de gran intensidad.

### 6.2.2. Seguridad

**Tabla 9.**  
*Peleas o riñas en el barrio “San Francisco de Borja”*

					Sector
--	--	--	--	--	--------



Parámetro	1	2	3	4	Total
<b>A veces o en algunas ocasiones</b>	0,00%	3%	0,00%	0,00%	3%
<b>No sabe / No responde</b>	0,00%	1%	0,00%	0,00%	1%
<b>Nunca o casi nunca</b>	2%	39%	52%	3%	96%
<b>TOTAL</b>	2%	43%	52%	3%	100%

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

En el sector dos, el 3% de los encuestados, manifestaron que han presenciado en algunas ocasiones peleas o riñas, sucediendo la mayoría en las fiestas del barrio. Mientras que el 96% consideran que casi nunca o nunca se dan estas situaciones.

**Tabla 10.**

*Robos o asaltos en el barrio “San Francisco de Borja”*

Parámetro	Sector				TOTAL
	1	2	3	4	
<b>A veces o en algunas ocasiones</b>	2,58%	38,71%	52,26%	2,58%	96,13%
<b>Nunca o casi nunca</b>	0,00%	2,58%	0,00%	0,00%	2,58%
<b>No sabe / No responde</b>	0,00%	1,29%	0,00%	0,00%	1,29%
<b>TOTAL</b>	2,58%	42,58%	52,26%	2,58%	100%

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

El 96,13% de los encuestados manifestaron ser víctimas de los asaltos por malhechores que aprovechan los lugares oscuros en altas horas de la noche. Los actores entrevistados aseguran que no solo los despojan de sus pertenencias también son golpeados al no colaborar.

**Tabla 11.**

*Seguridad y servicio policial en el barrio “San Francisco de Borja”*

Parámetros	Sector				TOTAL
	1	2	3	4	
<b>Satisfecho</b>	0,00%	1,54%	0,00%	0,00%	1,54%
<b>Regular</b>	3,08%	12,31%	6,15%	0,00%	21,54%
<b>Insatisfecho</b>	0,00%	13,85%	9,23%	0,00%	23,08%
<b>Muy insatisfecho</b>	3,08%	6,15%	3,08%	0,00%	12,31%
<b>No existe en su barrio</b>	0,00%	16,92%	23,08%	1,54%	41,54%
<b>TOTAL</b>	6,15%	50,77%	41,54%	1,54%	100%

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

Un 35,39% de los participantes en la encuesta expresan su insatisfacción con el servicio de vigilancia policial, ya que la presencia de patrulleros o policías motorizados no es regular todos los días. Es relevante destacar que la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) más próxima estará ubicada en el barrio Clodoveo Jaramillo.

### 6.2.3. Medio Ambiente

**Tabla 12.**

*Contaminación en río, quebradas del barrio “San Francisco de Borja”*

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
<b>Muy grave</b>	0,00%	7,69%	6,15%	0,00%	13,85%
<b>De mediana gravedad</b>	3,08%	21,54%	20,00%	0,00%	44,62%
<b>No es grave</b>	3,08%	16,92%	13,85%	1,54%	35,38%
<b>No existe</b>	0,00%	4,62%	1,54%	0,00%	6,15%
<b>TOTAL</b>	6,15%	50,77%	41,54%	1,54%	100%

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

El 44,62% de los residentes encuestados del barrio afirmaron que la contaminación en ríos y arroyos es de severidad moderada debido a una falla geológica presente en la zona dos; Durante la entrevista con el presidente del barrio, indicó que este problema ya había sido abordado previamente, ya que las intensas precipitaciones causaron pasos de tierra.

**Tabla 13.**

*Limpieza del barrio “San Francisco de Borja”*

Nivel de satisfacción	1	2	3	4	TOTAL
<b>Muy satisfecho/a</b>	0,00%	1,29%	0,00%	0,00%	1,29%
<b>Satisfecho/a</b>	2,58%	40,00%	50,32%	2,58%	95,48%
<b>Insatisfecho/a</b>	0,00%	1,29%	1,94%	0,00%	3,23%
<b>TOTAL</b>	2,58%	42,58%	52,26%	2,58%	100%

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

La limpieza del barrio es aceptada por la mayoría de los encuestados, pues el 96,77% están satisfechos, ya que mediante mingas realizadas por los moradores y por el accionar de los trabajadores del municipio, se mantiene la mayor parte del barrio limpio; esto además fue constatado por el investigador.

#### 6.2.4. Señalética

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
<b>Sí</b>	0,00%	7,69%	6,15%	0,00%	13,85%
<b>No</b>	6,15%	43,08%	35,38%	1,54%	86,15%
<b>TOTAL</b>	6,15%	50,77%	41,54%	1,54%	100%

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

El 86,15% de los encuestados afirmaron que no existen señaléticas instaladas tales como paradas de buses, señales de pare, entre otras. Los actores entrevistados aseguraron que el transporte público los recoge en lugares determinados por ellos mismos.

**Tabla 14.**

*Servicio de transporte público en el barrio “San Francisco de Borja”*

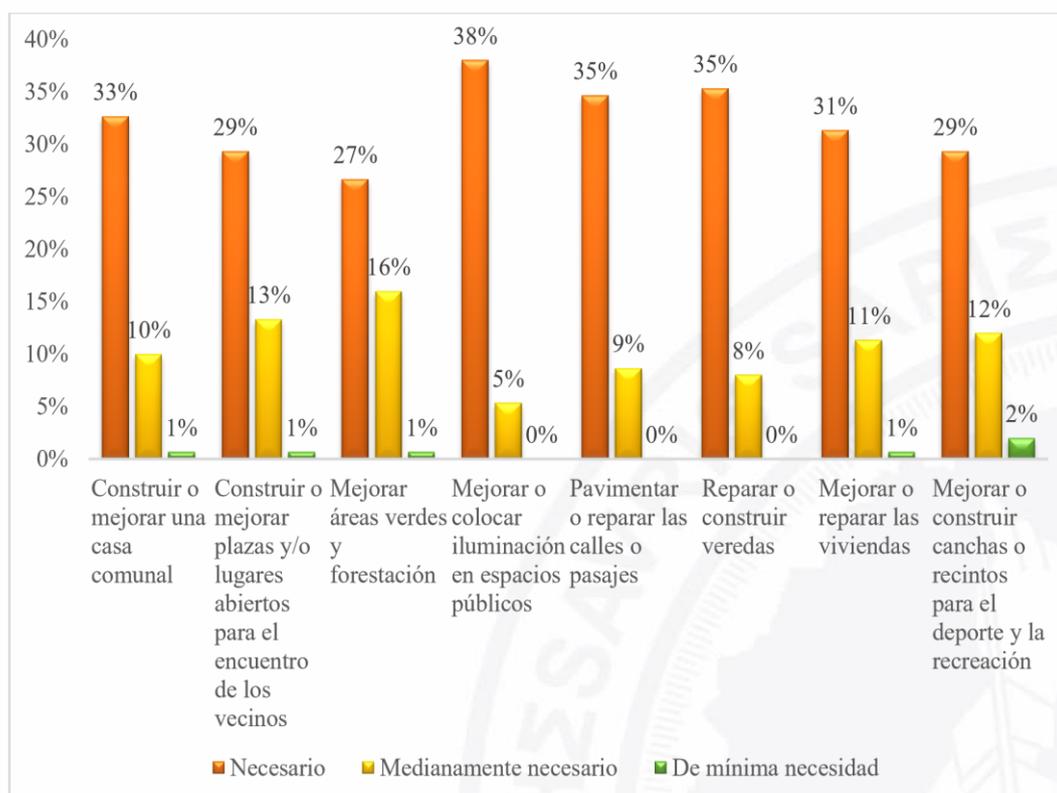
Paramentos	Sector				Total
	1	2	3	4	
<b>Muy satisfecho</b>	0,00%	0,00%	5,81%	0,00%	5,81%
<b>Satisfecho</b>	2,58%	20,65%	40,65%	2,58%	66,45%
<b>Regular</b>	0,00%	19,35%	3,87%	0,00%	23,63%
<b>Insatisfecho</b>	0,00%	2,58%	1,94%	0,00%	4,52%
<b>TOTAL</b>	2,58%	42,58%	52,26%	2,58%	100%

*Nota.* Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

Un 72,26% de los participantes en la encuesta expresaron su contento con el servicio de transporte público, considerando que las rutas cubren toda la extensión del barrio, comenzando en la calle Bello Horizonte y concluyendo en la calle Charity.

### 6.2.5. Proyectos demandados

Figura 8. Proyectos demandados del barrio “San Francisco de Borja”



Nota. Adaptado de la encuesta aplicada a los moradores del barrio San Francisco de Borja.

La preocupación más insistentemente manifestada por los habitantes del barrio San Francisco de Borja es la necesidad de mejorar o implementar iluminación en las áreas públicas, demanda que es compartida por el 38% de la población en general, debido a la significativa oscuridad que se observa durante las noches en algunas partes de los distintos sectores. Los siguientes problemas, representados por el 35%, son la necesidad de pavimentar o reparar calles, así como reparar o construir aceras, ya que son asuntos que afectan a la mayoría de los residentes por el deterioro observable en estos caminos.

### 6.2.6. Matriz de gravedad y urgencia

La creación de la matriz de gravedad y urgencia fue llevada a cabo con el fin de ordenar y categorizar los problemas en función de su nivel de emergencia. Para ello, se requirió la realización de una asamblea conjunta con los residentes y la directiva, en la cual, se expusieron los datos recopilados a partir de las encuestas para identificar las preocupaciones que más impactan a los habitantes (Ver tabla 16), se exhibe la matriz de gravedad-urgencia:

**Tabla 15. Matriz de gravedad-urgencia**

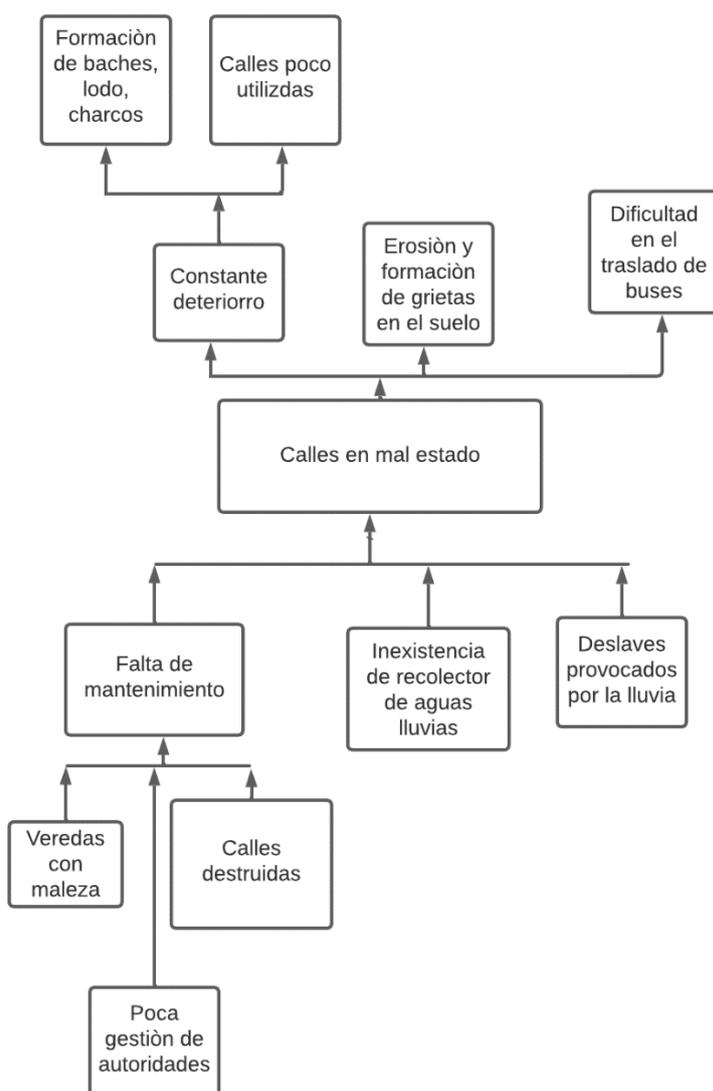
PROBLEMA	GRAVEDAD		Actores Políticos	CRITERIOS DE JERARQUIZACIÓN URGENCIA		Ciudadanía / Opinión Pública	Pje. Total
	Temporal	Territorial		Actores Sociales	Económicos		
Vigilancia Policial	2	2	1	1	2	1	<b>9</b>
Robos o asaltos	2	2	1	2	0	1	8
Parada de buses	1	1	1	1	1	1	6
Accidentes de tránsito	1	1	0	0	0	1	3
Servicio de alcantarillado	2	1	1	1	2	1	8
Veredas (y/o lugares para tránsito peatonal)	1	1	1	0	1	1	5
Colectores de aguas lluvias	1	1	1	1	2	2	8
Mal estado de calles	2	2	1	2	1	2	10
Iluminación en el espacio publico	2	2	1	2	1	1	<b>9</b>
Limpieza	1	1	0	1	1	1	6

*Nota:* Adaptado con la información recolectada de la encuesta a moradores del barrio San Francisco de Borja

### 6.2.7. Árboles de problemas

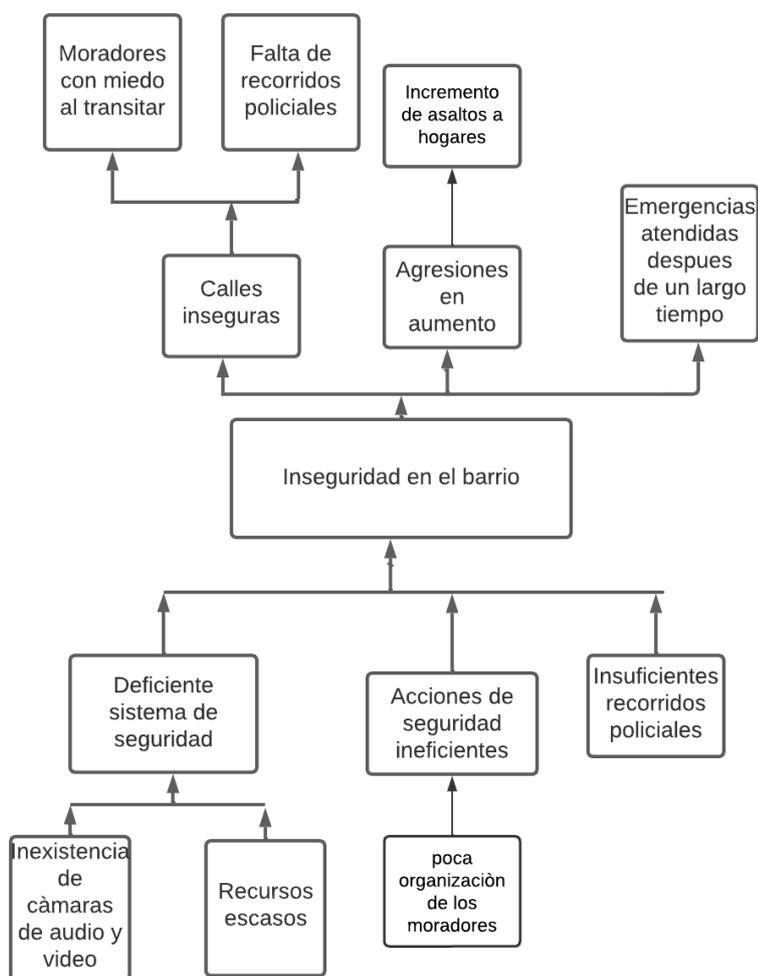
Las tres necesidades identificadas dentro de las áreas de seguridad e infraestructura, que surgieron de las encuestas a los residentes, se confirmaron a través de fichas de observación y entrevistas. Se empleó una matriz de gravedad y urgencia en el proceso de crear el árbol de problemas, lo que permitió establecer las causas y consecuencias asociadas a estas demandas.

**Figura 9.** *Árbol de problemas de calles en mal estado del barrio San Francisco de Borja*



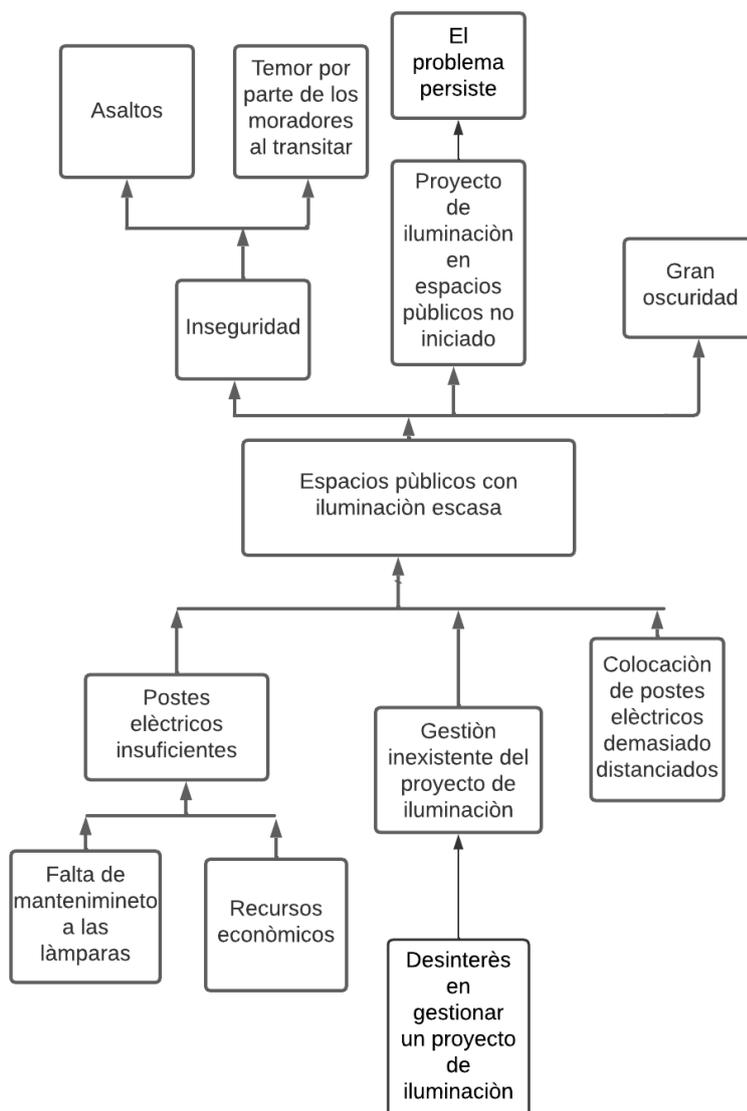
*Nota.* Las dificultades con las calles y pasarelas en mal estado son el resultado de la falta de mantenimiento, así como del negligente cuidado de parte de los residentes. Esto, a su vez, provoca condiciones que conducen a un continuo deterioro, una ausencia de manejo de soluciones y complicaciones para el desplazamiento de la población.

**Figura 10.** *Árbol de problemas de la inseguridad del barrio San Francisco de Borja*



*Nota.* La cuestión de la inseguridad en el barrio surge debido a un deficiente sistema de seguridad pública, una escasa implicación de la comunidad en iniciativas de seguridad, y las insuficientes patrullas policiales. Esto, en consecuencia, lleva a la creación de zonas peligrosas, un aumento en los actos de violencia, y retrasos en la respuesta policial ante situaciones de emergencia.

**Figura 11.** *Árbol de problemas del servicio de iluminación ineficiente en lugares públicos*



*Nota:* La atención de iluminación en las áreas comunes del barrio se debe a la insuficiencia de postes de luz, el desinterés por promover un proyecto de alumbrado y la gran distancia entre los postes existentes. Esto, a su vez, resulta en problemas de seguridad, escasez de fondos económicos y una prevalente falta de luz.

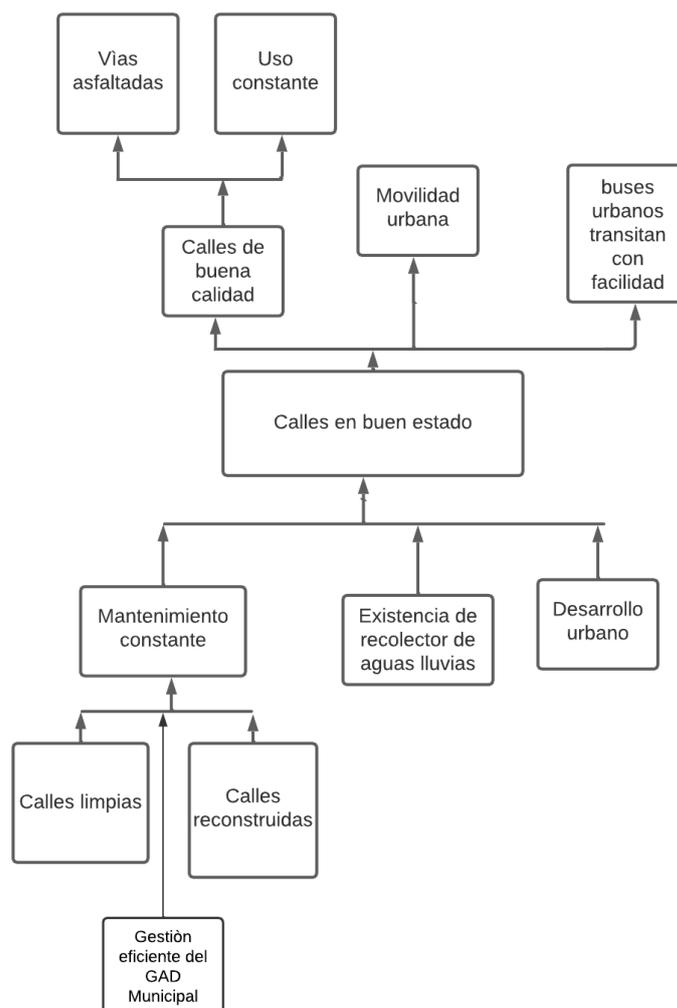
### **6.3. Objetivo específico 3: Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad**

En pos del logro del tercer objetivo, se desarrollaron árboles de medios y fines con la intención de construir un plan de acción para abordar las necesidades identificadas en la matriz de gravedad y urgencia.

### 6.3.1. Árboles medios-fines

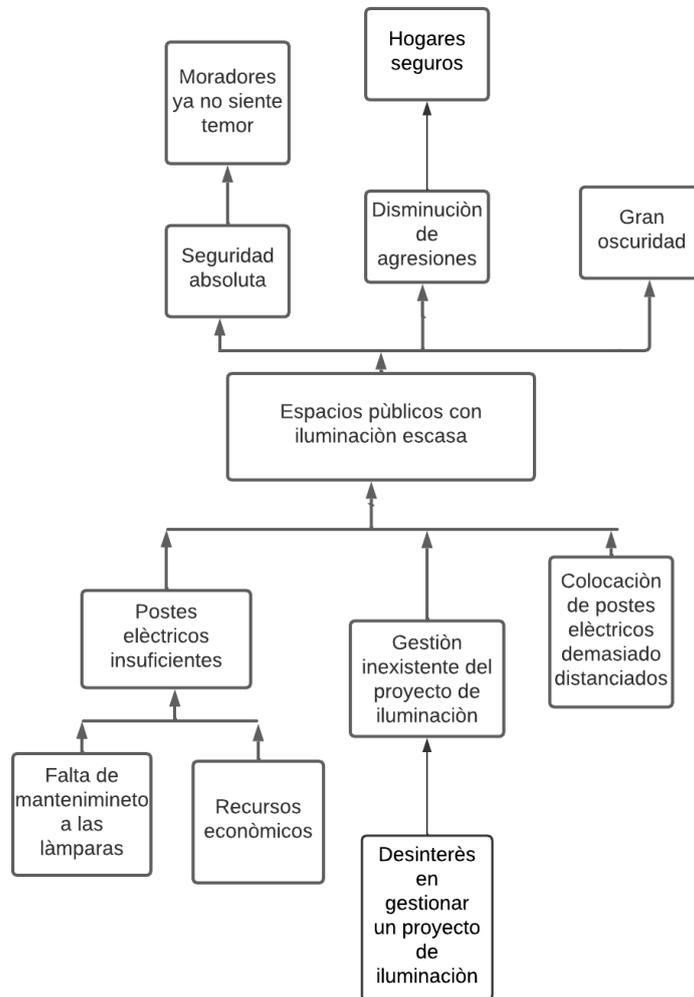
Basándose en los tres problemas críticos identificados en la matriz de gravedad y urgencia para el barrio "San Francisco de Borja" y tras la formulación de los tres árboles de problemas correspondientes, se procedió a la creación de los árboles de objetivos.

**Figura 12.** *Árbol de objetivos de las calles en buen estado*



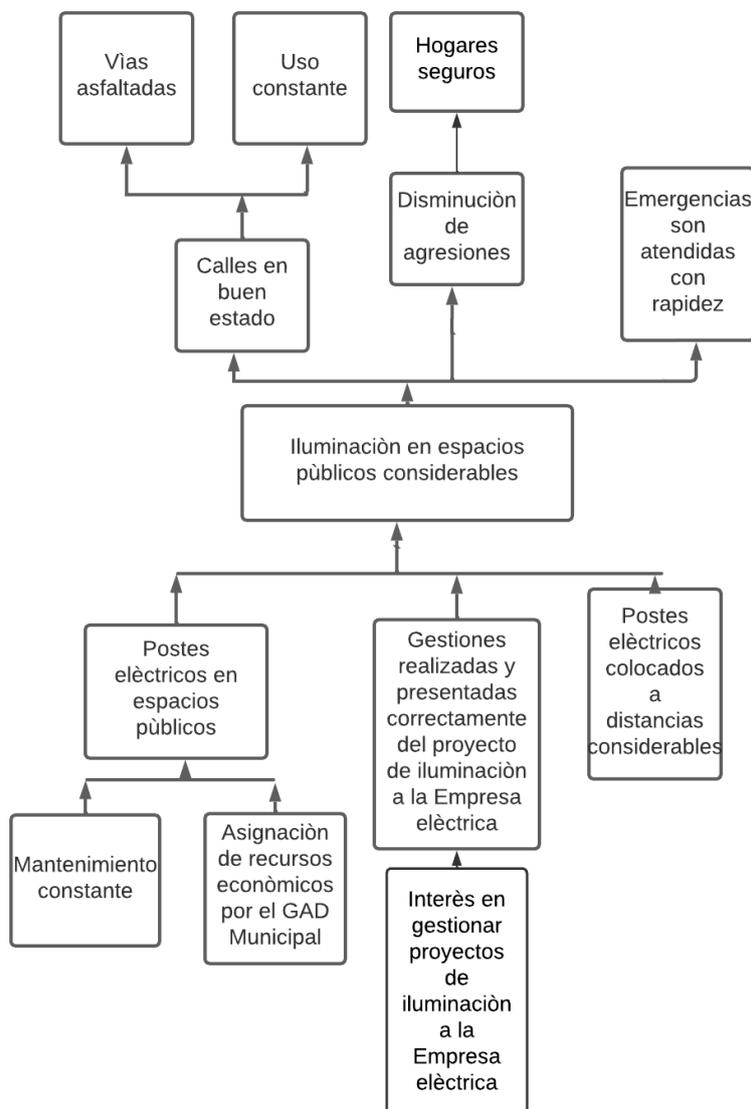
*Nota.* El problema de las calles, veredas en mal estado, se lo pretende resolver con el mantenimiento tanto de los moradores como de las autoridades obteniendo calles en buen estado, gestión de soluciones efectivas y que los moradores podrán transitar tranquilamente por las calles.

**Figura 13.** Árbol de objetivos del servicio de Aumento de vigilancia Policial en el barrio San Francisco



*Nota.* El problema de la inseguridad, se lo pretende resolver mediante un sistema factible para resguardar la seguridad ciudadana, población capacitada en temas de seguridad, y la respuesta rápida ante cualquier emergencia; lo cual tendrá como fin de que exista seguridad en espacios públicos, disminución de agresiones, y la llegada inmediata de la policía ante una emergencia.

**Figura 14. Árbol de objetivos de iluminación eficiente en lugares públicos del barrio San Francisco de Borja**



*Nota.* La solución al problema de la iluminación inadecuada en las zonas comunitarias del barrio se busca a través de la instalación de postes eléctricos en áreas con deficiencia de luz, una gestión eficaz y el aseguramiento de sectores con luminosidad adecuada. El objetivo de estas medidas es aumentar la seguridad, facilitar la adquisición de recursos financieros y garantizar una iluminación adecuada.

### **6.3.2. Plan de acción**

Mediante el uso de las técnicas y herramientas seleccionadas, se procedió con la creación de una estrategia de acción para cada problema identificado, con el propósito de atender las necesidades encontradas en el barrio "San Francisco de Borja". Este plan de acción se entregó al líder de la comunidad para su implementación (Anexo 14). Se detalla el plan de acción:

**Tabla 16.** Plan de acción

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

### **Proyecto de vinculación con la sociedad “Co – construcción de soluciones Barriales Participativas: Zona 7-Ecuador”**

#### **Plan de acción: Barrio San Francisco de Borja 1. Información General**

<b>Información General</b>	
<b>Provincia</b>	Loja
<b>Cantón</b>	Loja
<b>Parroquia</b>	Sucre
<b>Barrio</b>	San Francisco de Borja
<b>Proponentes</b>	Kevin Geovanny Medina Suarez
<b>Objetivos</b>	<p><b>Objetivo General:</b> Fomentar la mejora de la calidad de vida de los residentes del barrio San Francisco de Borja mediante el uso de herramientas y la involucración comunitaria.</p> <p><b>E1.</b> Determinar actividades enfocadas a solucionar las problemáticas de iluminación y recorridos policiales.</p> <p><b>E2.</b> Determinar actividades enfocadas a solucionar las problemáticas de alcantarillado y recolección de aguas lluvias.</p> <p><b>E3.</b> Crear una iniciativa para la administración de fondos y proyectos de infraestructura en el barrio San Francisco de Borja.</p>
<b>Fecha de elaboración</b>	14/12/2023

## **2. Propósito**

Actualmente, prevalece la insatisfacción entre los residentes del barrio “San Francisco de Borja” debido a la falta de atención de las autoridades hacia las necesidades del lugar, lo que ha llevado a una disminución en la participación de los ciudadanos. El mantenimiento adecuado de las calles es esencial para el bienestar general y facilitar el tránsito a través de las diferentes áreas de la comunidad,

minimizando así el impacto negativo de las lluvias, como el barro y las inundaciones, en la vida de los habitantes.

Es crucial disminuir los delitos, que se ven agravados por la mala iluminación en ciertos lugares, pues la oscuridad favorece la actividad delictiva, sembrando la inseguridad entre los habitantes, deteriorando la imagen del barrio y afectando negativamente la calidad de vida de sus residentes. Por fin, este plan de acción se propone para abordar y solucionar los principales problemas que enfrentan los habitantes del barrio "San Francisco de Borja".

### **3. Objetivos de la Propuesta**

#### **3.2 Objetivo general**

Contribuir al avance en el bienestar de los residentes del barrio San Francisco de Borja a través del empleo de instrumentos y el estímulo a la participación ciudadana.

#### **3.3 Objetivos específicos**

- Definir acciones dirigidas a resolver los desafíos relacionados con la iluminación y las patrullas policiales.
- Identificar acciones con el propósito de abordar las problemáticas asociadas con el mal estado de las calles.

### **4. Historia Metodológica**

#### **4.1 Ubicación geográfica del barrio**

El barrio San Francisco de Borja está situado en el cantón Loja, perteneciente a la parroquia Sucre, y se encuentra entre los barrios Belén y Clodoveo Jaramillo.

**Figura 15.** Sectorización del Barrio San Francisco de Borja



Nota. Adaptado de Google Maps.

#### **4.2 Herramientas y métodos utilizados para el diagnóstico**

Con el uso de las siguientes herramientas y métodos, se logró recolectar la información necesaria.

- **Ficha de observación**

Facilitó la visualización de la situación actual de los cuatro sectores del barrio, a través de la división del área de estudio. Además, para el análisis se recurrió a las cuatro variables de estudio (infraestructura, señalización, seguridad y medio ambiente), detallando cada una y capturando evidencias a través de fotografías.

- **Entrevista**

Permitió mantener un diálogo con el presidente (perteneciente al sector 3), el asesor jurídico (perteneciente al sector 4) y con tres moradores del barrio quienes son propietarios de una mecánica, carpintería y una tienda (pertenecientes al sector 3, sector 2 y sector 1, respectivamente), lo cual permitió intercambiar ideas y recopilar información clave sobre los problemas existentes dentro del barrio.

- **Encuesta**

Posibilitó la recolección de datos en relación a las cuatro áreas de interés (infraestructura, seguridad, medio ambiente y señalización) con el objetivo de detectar las dificultades presentes en el barrio. Se llevaron a cabo 152 sondeos, logrando de esta manera cubrir la totalidad de la muestra seleccionada para el estudio.

- **Diagnóstico Compartido**

Facilitó la adquisición y comprensión de información significativa sobre las dificultades del barrio "San Francisco de Borja", a través de un análisis y la promoción de una conversación entre los residentes y el investigador.

- **Talleres Participativos**

La realización de un taller participativo facilitó una mayor cercanía con los habitantes del barrio y los representantes importantes, al tratar asuntos vinculados con la participación ciudadana y fomentar un intercambio de diálogos entre el investigador y los asistentes. Asimismo, el seminario enfocado en instruir a la directiva acerca de sus responsabilidades contribuyó a recabar datos significativos para el estudio.

- **Diagnóstico FODA**

La evaluación realizada a cabo con la directiva del barrio "San Francisco de Borja", a través de una entrevista, fue útil para la creación del análisis FODA, permitiendo examinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

- **Matriz de Gravedad – Urgencia**

Facilitó la identificación de los tres problemas principales que enfrenta el barrio "San Francisco de Borja", seleccionándolos de acuerdo con la valoración en diversos parámetros:

## **5. Marco Legal**

La presente investigación está enmarcada dentro de la normativa legal ecuatoriana en vigencia, de las cuales se destaca lo siguiente:

---

### **MARCO LEGAL**

---

#### **Constitución de la República del Ecuador**

*Art. 206.-* Los líderes de los organismos de la Función de Transparencia y Control Social formarán un mecanismo de coordinación, y seleccionarán anualmente a uno de ellos para actuar como presidente o presidenta de la Función. Además de lo que la ley determina, son atribuciones y responsabilidades de este mecanismo de coordinación:

1. Desarrollar estrategias gubernamentales enfocadas en la claridad, supervisión, obligación de rendir cuentas, impulso del involucramiento ciudadano, y la lucha contra la corrupción junto con su prevención.

- 
2. Orquestar el esquema de acción de las entidades funcionales, respetando su libertad operativa.
  3. Líder en la formulación del plan nacional para el combate a la corrupción.
  4. Suministrar a la Asamblea Nacional sugerencias para ajustes legales dentro de su marco de competencias.

#### *Sección Segunda - Consejo de Involucramiento Ciudadano y Fiscalización*

*Art. 207.-* El Consejo de Participación Ciudadana y Vigilancia Social impulsará y alentará la práctica de los derechos asociados a la implicación ciudadana, incentivará y establecerá plataformas de control social en temas de relevancia pública y designará a los funcionarios pertinentes conforme a la Constitución y la legislación.

#### **Ley Orgánica de Participación Ciudadana**

*Art. 7.-* Legitimación ciudadana. - La propuesta legislativa ciudadana necesitará el respaldo de una cantidad no menor al cero punto veinticinco por ciento (0.25%) de las personas registradas en el padrón electoral de la jurisdicción respectiva.

*Arte. 21.-* Consulta popular por iniciativa ciudadana. - Los ciudadanos tienen el derecho de solicitar la convocatoria a una consulta popular acerca de cualquier asunto.

#### **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD**

*Arte. 54.-* Responsabilidades. - Se establecen las siguientes responsabilidades para el gobierno autónomo descentralizado municipal:

- d) Establecer un sistema de participación ciudadana para garantizar el ejercicio de los derechos y la administración democrática de las acciones municipales;
- k) Gestionar, prevenir y supervisar la contaminación ambiental en el territorio cantonal, en coordinación con las estrategias ambientales nacionales;
- m) Regular y supervisar el uso del espacio público cantonal y, específicamente, la realización de cualquier tipo de actividad que tenga lugar en él, incluyendo la disposición de publicidad, redes o señalización.

*Arte. 55.-* Atribuciones particulares del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales gozarán de las siguientes atribuciones propias, además de otras que la legislación estipula:

---

a) Organizar, en colaboración con otras entidades estatales y sectores de la comunidad, el progreso cantonal y elaborar los planos de ordenamiento territorial necesarios.

c) Diseñar, edificar y sostener la infraestructura de vialidad urbana;

d) Proporcionar servicios esenciales como suministro de agua potable, sistemas de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas, gestión de residuos sólidos, trabajos de saneamiento ambiental y otros determinados por la ley.

*Arte. 307.- Tareas. - Las siguientes serán tareas a cumplir por los consejos de barrios y parroquias urbanas:*

a) Hacer la representación de los ciudadanos del barrio o parroquia urbana, así como de las diferentes estructuras de organización social existentes en dicho territorio;

b) Procurar la garantía y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

c) Efectuar la supervisión ciudadana sobre los servicios y las obras públicas.

a) Brindar apoyo a programas y proyectos orientados al desarrollo social, económico y de urbanización que se vayan a implementar en favor de sus residentes;

e) Involucrarse en las actividades y procedimientos para la formulación de los planos de crecimiento, acciones anuales y del presupuesto dentro de sus zonas territoriales asignadas;

f) Estimular la unión y el compromiso activo de todos los habitantes del barrio;

g) Favorecer la educación y el adiestramiento de los habitantes del área para su participación efectiva en los espacios designados; y

h) Desplegar todos los derechos políticos y civiles que la Constitución reconoce.

---

## 6. Resultados

### 3.2. Validación de los problemas

**Tabla 15. Matriz de gravedad-urgencia**

PROBLEMA	GRAVEDAD		EJE JERA				Pje. Total
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	CIENCIA Actores Económicos	Ciudadanía / Opinión Pública	
Vigilancia Policial	2	2	1	1	2	1	9
Robos o asaltos	2	2	1	2	0	1	8
Parada de buses	1	1	1	1	1	1	6
Accidentes de tránsito	1	1	0	0	0	1	3
Servicio de alcantarillado	2	1	1	1	2	1	8
Veredas (y/o lugares para tránsito peatonal)	1	1	1	0	1	1	5
Colectores de aguas lluvias	1	1	1	1	2	2	8
Mal estado de calles	2	2	1	2	1	2	10
Iluminación en el espacio público	2	2	1	2	1	1	9
Limpieza	1	1	0	1	1	1	6

*Nota.* Principales problemas del barrio San Francisco de Borja

Tras dialogar con los residentes del barrio "San Francisco de Borja", se creó un cuadro de prioridades y severidades. Los habitantes indicaron que el mal estado de las vías es un tema que necesita atención inmediata. La introducción de métodos para recolectar el agua pluvial prevendría el estancamiento de agua, y por fin, evitaría el deterioro continuo de las calles.

Además, la escasa iluminación se hace sentir en los 4 sectores del barrio, pero es especialmente preocupante en los sectores 2 y 3. Existen zonas con alta densidad de oscuridad o áreas abandonadas que son explotadas por elementos delictivos. Al abordar esta problemática, se reducirían los temores de los habitantes de ser víctimas de delitos.

Igualmente, la intensificación de la vigilancia policial y la presencia mantenida de patrullas y vehículos motorizados disminuirían la criminalidad que prevalece principalmente en los sectores 2 y 3. Esto conduciría a una reducción de los asaltos a los residentes y hogares durante las horas nocturnas.

#### 6.4. Plan de acción por líneas estratégicas

**Tabla 17.**  
*Plan de acción*

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>ENUNCIADO FORMAL</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CRONOGRAMA</b>
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Reconstrucción de calles y veredas	Reunión entre directiva y moradores para presentar el proyecto a iniciar	Directiva Barrial Moradores del barrio	Abril 2024
		Presentación de petición al GAD Municipal	Departamento de Archivo – GAD Municipal Directiva Barrial	Abril 2024
		Petición autorizada	GAD Municipal	Abril 2024
		Reunión con representantes del GAD Municipal	Directiva Barrial	Mayo 2024
		Iniciación de proyecto de reconstrucción de calles y veredas	Departamento de Recursos Humanos	Mayo 2024
		Elaboración de obra	Personal del GAD Municipal de Loja	Mayo 2024
		Reunión entre directiva y moradores para presentar el proyecto a iniciar	Directiva Barrial	Mayo 2024
<b>SEGURIDAD</b>	Incremento de recorridos policiales en el barrio	Ubicación de espacios con mayor porcentaje de inseguridad	Directiva barrial	Abril 2024
		Petición a la Policía Nacional para instaurar una Asamblea Comunitaria	Policía Nacional y Directiva Barrial	Abril 2024
		Reunión con representantes de la Policía nacional	Directiva Barrial y moradores	Abril 2024

		Instaurar una Asamblea Comunitaria	Policía Nacional y Directiva Barrial	Abril 2024
		Acordar recorridos policiales, asignar un botón de pánico	Policía Nacional y Directiva Barrial	Abril 2024
		Presentación de la directiva a los moradores del proyecto a iniciar	Directiva Barrial	Mayo2024
		Presentación de petición a la empresa eléctrica	Presidente de la Directiva	Mayo 2024
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Instalación de postes eléctricos en lugares con poca iluminación	Respuesta de petición	EERSSA	Mayo 2024
		Estudio interno del barrio	EERSSA	Mayo 2024
		Asignación de proyecto de iluminación	GAD Municipal EERSSA	Mayo 2024
		Elaboración de la obra	GAD Municipal EERSSA	Junio 2024

Nota. Elaboración propia.

### Conclusión

Este plan se ha desarrollado para abordar los tres problemas clave en las áreas de infraestructura y seguridad del barrio, que son: el asfaltado de calles, la construcción de colectores para aguas pluviales con el fin de mejorar y preservar la calidad de las vías, y se busca llevar a cabo con el apoyo del GAD municipal. En cuanto a la iluminación en áreas públicas, se planea mejorarla con el soporte tanto del GAD municipal como de la compañía eléctrica EERSSA, que se encargarán de reparar las luminarias dañadas y de instalar nuevos postes eléctricos en zonas oscuras. Por otro lado, para atacar el problema de la inseguridad, se facilitará la colaboración de la Policía Nacional para aumentar la vigilancia en áreas susceptibles a la delincuencia a través de patrullajes y recorridos en moto. Se espera poner en marcha este plan a partir de febrero de 2024.

## Anexos

Anexo 1



Anexo 2



Anexo 2



## Bibliografía

Código Orgánico de Organización Territorial, A. y D. (2010). COOTAD. [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec) Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2017). *Consejos barriales*.

Constitución de la República del Ecuador. (2021). *Constitución de la República del Ecuador*.

**6.5. Objetivo general: Contribuir con el barrio San Francisco de Borja del cantón Loja en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas y la realidad local.**

El propósito global se alcanzó implementando tres metas particulares repartidas en tres etapas:

En la primera etapa, se inició un intercambio con la junta del barrio y sus habitantes en torno al tema de la capacidad organizativa y la involucración comunitaria. Posteriormente, se definieron las obligaciones que cada integrante de la junta del barrio debía asumir mediante un organigrama operativo. Se identificó y discutió un análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) para posible rectificación. Además, se integra un taller interactivo con los habitantes para tratar cuestiones referentes a la participación ciudadana, mostrando diversas herramientas que podrían emplear para su involucración democrática.

En la segunda etapa, con el apoyo de los residentes y los actores claves, se llevaron a cabo múltiples análisis para detectar las tres problemáticas principales y se diseñaron respuestas específicas para cada una de ellas con la finalidad de abordarlos de manera efectiva.

Finalmente, en la tercera etapa, la participación activa de los habitantes en la investigación culminó en la elaboración de un plan de acción. Este plan define actividades, tiempos específicos, responsables y establece prioridades y urgencias para afrontar los inconvenientes identificados en el barrio.

La puesta en marcha de estas tres metas específicas coadyuvó en la construcción de soluciones para el barrio mediante el plan de acción, el cual ha sido entregado al líder del barrio "San Francisco de Borja" para atender las demandas actuales.

## 7. Discusión

Se realizó tomando en cuenta información proporcionada por los habitantes del barrio, así como por su junta directiva. Además, se demostró información recolectada a través de cuestionarios, entrevistas, registros de observación y talleres de colaboración.

### ***Objetivo Especifico 1: Fomentar la organización y la participación barrial.***

En el primer encuentro con la junta barrial y los vecinos, se pudo determinar el grado de comprensión que estos últimos tienen sobre temas cruciales como la implicación ciudadana, liderazgo, caja negra, instrumentos de participación ciudadana, políticas públicas y la relevancia de la participación ciudadana en la formación de políticas y agenda pública. Al realizar un análisis comparado con la escalera de Arnstein (1969), se calcula que el barrio San Francisco de Borja se ubica en el tercer peldaño, llamado "información". En este escalón, la implicación ciudadana se ve como un formalismo, en donde la difusión de la información es unidireccional; en otras palabras, las instituciones ofrecen datos a los ciudadanos sin establecer un verdadero diálogo. Además, se descubrió que el barrio alcanza el cuarto grado, "consulta", en donde, aunque se oye y considera a la población para futuras propuestas, no se proporcionarán garantías de que sus contribuciones serán ejecutadas.

Así pues, los habitantes y el consejo barrial son informados por las autoridades respecto a las actividades propuestas para realización. Se consulte con ellos para obtener su opinión sobre la planificación de dichas actividades; sin embargo, la ejecución de estas se lleva a cabo en otros barrios, ignorando al barrio San Francisco de Borja.

El taller diseñado para instruir sobre la participación ciudadana fue bien recibido, evidenciando el interés de los vecinos por aprender y por compartir sus diversas perspectivas.

La reacción inicial y la respuesta a los talleres fueron favorables, marcando un punto de partida para que los vecinos se involucren y colaboren en la resolución de problemáticas que han persistido a lo largo del tiempo. Pese a que al taller dirigido al consejo solo ayudó al presidente, la información compartida fue útil y se

implementará para mejorar futuras direcciones, asegurando que los miembros comprendan la relevancia de sus responsabilidades.

Es importante señalar que, a partir del acercamiento con la junta y de la información recabada acerca de su funcionamiento, se constató una debilidad significativa: la desintegración del grupo y la falta de compromiso por parte de algunos miembros en ejercer sus roles. Según Robbins (1999), el liderazgo efectivo se manifiesta cuando los líderes electos emplean sus capacidades para comunicar, tomar decisiones, resolver conflictos y fomentar un entorno motivador, promoviendo la realización de objetivos comunes para el progreso del barrio.

***Objetivo específico 2: Coadyuvar con los habitantes en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática.***

Elaborar diagnósticos participativos que destapen los retos del barrio, con la ayuda de los vecinos y la información obtenida de sondeos, diálogos y notas de campo, enfocándose en cuatro elementos esenciales (infraestructura, protección, medio ambiente y señalización), permitió descubrir los desafíos específicos que afecta al barrio “San Francisco de Borja”.

De acuerdo con las evaluaciones iniciales, la problemática de la señalización parece ser menor en el barrio, debido a que el flujo de tráfico es mínimo y no se han indicado accidentes vehiculares. En cuanto al entorno, la contaminación de ríos y arroyos no surge como un problema mayor para los habitantes, excepto en el sector uno, donde el deslizamiento de la tierra ha dañado varias casas.

El asunto de la seguridad capta especialmente la atención de los residentes por la frecuente aparición de criminales en las áreas, sobre todo en los sectores dos y tres. A esto se suma una presencia policial deficiente en el área, provocando descontento entre los vecinos hacia la eficacia del servicio brindado.

Respecto a la infraestructura, existe un descubierto significativo por parte de las autoridades, en particular en lo relacionado a los sistemas de drenaje, veredas y pavimentado, siendo estos aspectos de alta importancia para los cuatro sectores del barrio. La condición actual de la carretera principal y las vías secundarias entorpece el paso de peatones, vehículos y autobuses, y mediante las observaciones directas, se notó la presencia de socavones, asentamientos, lodo y deslaves, demostrando las severas consecuencias de un manejo inadecuado.

La necesidad de una mejor iluminación en áreas comunes es un reclamo constante, especialmente en los sectores dos, tres y cuatro, donde la luz insuficiente contribuye a las actividades delictivas, incitando temor en los residentes y facilitando la intrusión en domicilios, lo que incrementa la inseguridad nocturna.

La implicación de los vecinos en el diagnóstico de inconvenientes utilizando un esquema de gravedad e inmediatez ha estimulado su involucración activa. Esta postura es congruente con lo expresado por la teórica Cunill (1969), quien sostiene que la inclusión activa de la ciudadanía en la administración pública presagia una cooperación en la que los moradores se unen para detectar y confrontar los desafíos colectivos.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales tienen el deber de promover la calidad de vida de sus ciudadanos y encontrar respuestas a los problemas detectados. De acuerdo con el COOTAD, y en particular el Artículo 54, recae sobre ellos la obligación de regular, anticipar y supervisar la contaminación ambiental, además de implantar vías para que los ciudadanos participen en la administración pública. Asimismo, de acuerdo con el artículo 55, que se refiere a las facultades exclusivas, estas entidades gubernamentales deben garantizar servicios esenciales, como la provisión de agua potable y la gestión de redes de saneamiento, entre otras funciones fundamentales (Código Orgánico de Organización Territorial, 2010).

### ***Objetivo específico 3: Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad***

Al cumplir los primeros dos metas, validando los problemas principales a través de la matriz de urgencia-importancia, y creando mapas de problemas y de metas-soluciones para afrontar las demandas identificadas, se configura un programa de acción para el barrio.

El propósito de este plan de acción es impulsar la mejora de la calidad de vida de los residentes del barrio "San Francisco de Borja", dando prioridad a aquellas cuestiones que requieren más atención de las autoridades competentes y delineando una estrategia para la gestión de recursos. y proyectos en el vecindario.

Este plan apunta a resolver los problemas que afectan a los residentes del vecindario a través de tareas programadas para ser concluidas en un período de

tiempo específico de acuerdo a un cronograma determinado, solicitando la colaboración y compromiso de aquellos responsables de realizar cada actividad.

Para asegurar la debida atención, como establecieron Elder y Cobb (1993), los problemas necesitan aparecer en la agenda pública, ya que al reconocerlos como sociales, quien los debe resolver se encuentra ante una responsabilidad mayor.

En sintonía con los argumentos de Elder y Cobb (1993), para que los problemas reciban la relevancia necesaria, es indispensable que estén en la agenda pública, puesto que al catalogarlos como sociales, se incrementa el compromiso de quienes deben encontrar las soluciones.

Uno de los actores clave en este plan es el GAD de Loja. Según lo estipulado en el artículo 7 del COOTAD, tiene la obligación de respaldar programas y proyectos de desarrollo urbano, social y económico en beneficio de la población. De igual manera, debe garantizar y supervisar el ejercicio de los derechos ciudadanos a través de un control social sobre los servicios y obras públicas.

Asimismo, la colaboración contundente y liderazgo efectivo de los dirigentes y residentes es imprescindible para la realización de diversas tareas. Su involucramiento en el desarrollo de soluciones en el ámbito vecinal apunta a mejorar las circunstancias de vida de los residentes, buscando satisfacer sus requerimientos, en consonantemente con lo establecido por la Federación de Comités Pro Mejoras de Barrios de Puyo (2018).

Por tanto, la intervención activa de todos los actores implicados para desplegar las actividades propuestas es fundamental. De esta manera, se cumplirá el plan según lo planeado y se atenderán los problemas identificados.

## **8. Conclusiones**

- El principal objetivo de este esfuerzo de unificación curricular fue propiciar la participación activa de los habitantes y la junta directiva del barrio "San Francisco de Borja". Sin embargo, la organización del barrio resultó deficiente, debido a su falta de cohesión que resulta en un proceso de gestión lento. Para agravar la situación, los residentes demostraron escaso interés en seleccionar una nueva junta directiva.
- La conexión ejecutada con los residentes a través del uso de técnicas y herramientas para reunir información confirma que su participación se encuentra en los niveles tres (información) y cuatro (consulta).

Desafortunadamente, por la falta de colaboración no se puede ascender a los niveles de participación más elevados.

- Es indispensable que las autoridades del GAD municipal tomen en cuenta los problemas de seguridad, iluminación e infraestructura como temas de urgencia, ya que estos se intensifican con el paso del tiempo, comprometiendo el bienestar de los habitantes.
- Finalmente, se determinará que la organización y la implicación en la comunidad fueron fomentadas en el vecindario, identificando al mismo tiempo los problemas más severos y diseñando en consecuencia un plan de acción entregado al líder del barrio para su puesta en marcha, con el propósito. último de afrontar los problemas que experimentan los residentes del barrio "San Francisco de Borja".

### **9. Recomendaciones**

- Hacemos un llamado a los dirigentes de la junta directiva para que asuman con compromiso y liderazgo efectivo los cargos para los cuales han sido seleccionados, representando adecuadamente a los vecinos del barrio que les han otorgado su confianza total.
- Se recomienda encarecidamente que, en colaboración con los residentes, la junta directiva aspire a alcanzar el peldaño superior de la pirámide de participación ciudadana de Arnstein, denominado "dominio ciudadano". Al lograr dicho nivel, aumentará su capacidad de influencia, serán tomados en cuenta en las decisiones clave y podrán exigir de las entidades la atención a las solicitudes planteadas.
- Es esencial que los habitantes, impulsados por su capacidad de innovación y su deseo de participar en los mecanismos democráticos, ejerzan una influencia significativa en las decisiones trascendentales. Deberían incentivar a otros a trabajar mano a mano con las autoridades para solucionar de manera efectiva los problemas señalados.
- La implementación inmediata del plan de acción recomendado es crucial, ya que esto contribuirá a abordar los asuntos críticos detectados. Además, esto propiciaría una mayor interacción de las autoridades con la dirección del barrio, motivando a sus residentes a participar activamente y estableciendo un

ejemplo para que otros vecindarios inicien iniciativas para el beneficio de sus propias comunidades.

## 10. Bibliografía

- Aguilar, L. F. (1992). *El Estudio de las políticas públicas*.
- Aguilar, N. M., & Ruíz, R. F. (2014). La investigación acción participativa en procesos de desarrollo comunitario: Una experiencia de cooperación interuniversitaria en el barrio de Jesús María, la Habana Vieja (Cuba). *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (25), 201. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2015.25.08](https://doi.org/10.7179/PSRI_2015.25.08)
- Álvarez, B. S. (2016). *¿Inclusión en qué? conceptualizando la inclusión social*. *January*, 71–108.
- Arnstein, S. R. (1969). La escalera de la participación. En *Foundations of the planning enterprise: Critical essays in planning theory*. Obtenido de <https://doi.org/10.4324/9781315255101-34>
- Busso, M. (1999). *Organizaciones sociales y estado: De los planteos teóricos a las prácticas cotidianas. Los "pasivos" activos en el municipio de la plata*.
- Chóez, E., & Pilay, V. P. (2017).
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2010). *COOTAD*. Lexis.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2017). *Consejos Barriales*.
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). *Constitución de la república del Ecuador* (127).
- Federación de Comités pro mejoras de barrios de Puyo. (30 de enero de 2018). Obtenido de <https://Febap.Es.TI/>
- Flac, A. (2023). *Planteamiento teórico sobre la participación ciudadana*.
- Foglia, C. (2015). *Proceso de construcción de la agenda gubernamental: El caso de la violencia en las escuelas en la provincia de Bs. As.* [Tesis de posgrado,

Universidad de FLACSO]. Repositorio institucional de la Universidad de FLACSO.

Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. H., & Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Daena: International Journal Of Good Conscience*, 4(1). Retrieved from [www.Daenajournal.Org](http://www.Daenajournal.Org)

Hernández, A., De La Torre, C., Morales, P., Aco, B., Bautista, M., & Rojas, C. (2013). Estudio comparativo en procesos participativos para la regeneración de tres barrios del centro histórico de la ciudad de Puebla mediante la línea de investigación: espacio público, participación ciudadana y centro histórico. *Revista ublic Art.Urban Design.Civic Participation.Urban Regeneration*, (28).

Herrera, A. (2014). *Construcción de ciudadanía e inclusión social*.

Jaramillo, B. (2020). "La agenda pública." [Formato del documento desconocido]. <https://Www.Researchgate.Net/Publication/341958779>

Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2011). *Ley orgánica de participación ciudadana*. Lexis.

Martí, M., Resende, P., Viejo, R., & Vilaregut, R. (2009). *La participación ciudadana en la esfera pública: Enfoques teórico-normativos y modelos de democracia*. Ariel.

Municipio de Loja. (2019). *Guía para la gestión y planificación barrial participativa, Loja 2019*.

Nácher, J. (2002). Teoría de la Participación. Sugerencias analíticas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (40), 9-42. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/174/17404002.pdf>

Nebot, N., Soler, E., & Jiménez, C. (2020). Metodologías participativas y patrimonio Cultural Inmaterial en los Barrios. 33, 83–102. <https://Doi.Org/10.17163/Uni.N33.2020.04>

Plan De Acción. (s.f.). Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo.  
<https://Observatorioplanificacion.Cepal.Org/Es/Planes/Primer-Plan-De-Accion-Nacional-De-Gobierno-Abierto-De-Ecuador-2019-2022>

Posada, Y. J., Restrepo, M. Del M., & Cerchiaro, J. (2020). Análisis del proceso de elaboración de la agenda pública de turismo en el municipio de Valledupar. *ISSN*, 41.

Román, A. (11 de diciembre de 2011). *La organización social: Funciones y características*. Medwave.  
<https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/GES01/5267>

Roth, A.-N. (2002). *Políticas Públicas: Formulación, Implementación Y Evaluación*. Ediciones Auroras.

Sergio, A. (2020). *Manual de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*.

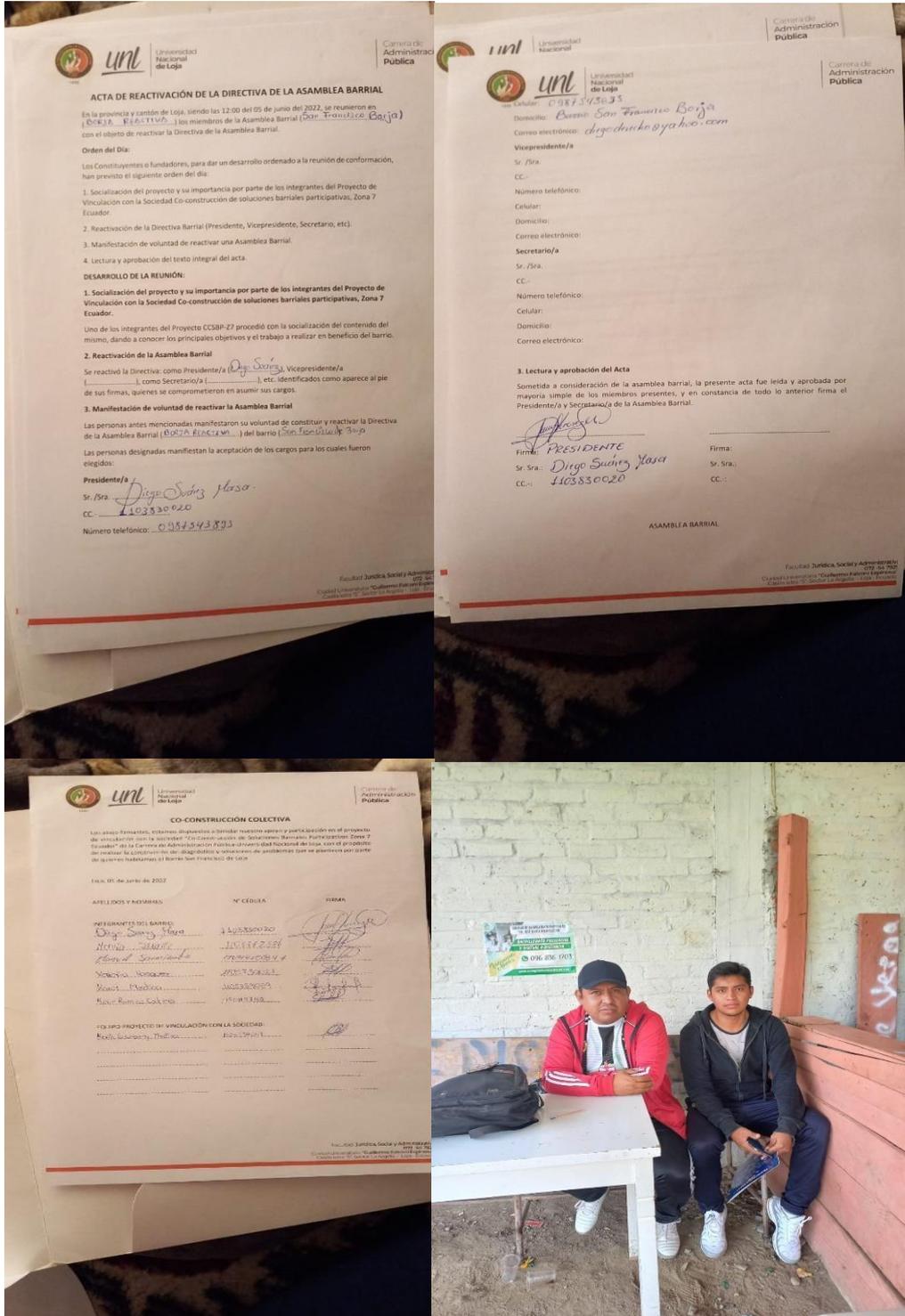
Social, C. D. (2023). Mecanismos de participación. Promoción de la Participación.  
<https://Www.Cpccs.Gob.Ec/Participacion-Ciudadana-Y-ControlSocial/Promocion-De-La-Participacion/Mecanismos-De-Participacion/>

UNIR. (7 de mayo de 2021). ¿Qué es la gestión pública?  
<https://Ecuador.Unir.Net/Actualidad-Unir/Gestion->

Villarroel, C. (2014). Análisis de la participación ciudadana del programa quiero mi barrio: El caso de Valparaíso. En *Revista Líder*, 24.

# 11. Anexos

## Anexo 1. Acta de co-construcción con la directiva



**Anexo 2. Solicitud de información al Municipio de Loja y respuesta de la petición**

**COMPROBANTE DE TRÁMITE**  
**ARCHIVO GENERAL**

**MUNICIPIO DE LOJA**  
José Antonio Eguiguren SN y Bolívar. Teléfono: 2570407-

**Loja**  
para todos  
Municipio de Loja

Trámite No:  
**EXT-SA-OS-43303-2022**

Departamento destino:  
**SECRETARIA DE ALCALDIA**

Servicio:  
**OTROS SERVICIOS**

Solicitante:  
**1105739047**  
**MEDINA SUAREZ KEVIN GEOVANNY**

Ingresado por:  
**DIAZ SAMANIEGO ALEXANDER DAVID**

Fecha de Inicio:  
**02/08/2022 16:12:05**

Asunto:  
**ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA SOLICITA SE LE BRINDE INFORMACIÓN SOBRE LA CREACIÓN DE LA DIRECTIVA Y LOS INTEGRANTES QUE LA CONFORMAN; ASÍ MISMO, LA UBICACIÓN Y DELIMITACIONES EXACTAS QUE CONSTAN EN EL MUNICIPIO SOBRE EL BARRIO " SAN FRANCISCO DE BORJA" DE LA PARROQUIA SUCRE, CANTÓN Y CUIDAD DE LOJA. INFORMACIÓN SERA DE UTILIDAD PARA DESARROLLAR MI PROYECTO DE TITULACIÓN.**

**MUNICIPIO DE LOJA**

CONSERVE ESTE DOCUMENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE SU TRÁMITE

Bolívar y José Eguiguren Eguiguren  
Tel: (593) 7 2570407 - 2570407  
E-mail: alcaldia@loja.gob.ec / www.loja.gob.ec

**Loja**  
para todos

"Nada por la fuerza, todo por la ley,  
juntos construimos una Loja para todos"



Municipio  
de Loja



## JEFATURA DE PROMOCIÓN POPULAR

Oficio Nro. ML-JPP-2022-0212-OF  
Loja, 9 de agosto de 2022

**ASUNTO:** En atención a trámite EXT-SA-OS-43303-2022

Sr.  
Kevin Medina Suarez  
ESTUDIANTE DE LA U.N.L.  
Ciudad. -

De mi consideración:

A través de la presente le expreso un afectuoso saludo y a su vez le hago llegar la siguiente información: oficio de presentación de la Directiva y los planos del barrio "San Francisco de Borja" donde se indica la ubicación del mismo, dado que es toda información que tiene la Jefatura con respecto a este tema.

Esperando haber dado respuesta a su solicitud para su proyecto de titulación, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Alex Benavides Calva  
**JEFE DE PROMOCIÓN POPULAR**

Adjunto - Copia de oficio de presentación de Directiva del barrio "San Francisco de Borja" y 1 plano del barrio ABC/Paulina C.





Municipio de Loja

Nº 0241952

R.U.C. 1106900249001

Registro Oficial 537  
Segundo Suplemento  
Ordenanza de Tasa y  
Servicios Técnicos  
Administrativos  
Municipales Art. 4

EMISIÓN:  
140501 a 250000  
2018  
140000 Ejemplares



Sr. Ing.

Jorge Bailón Abad

ALCALDE DEL CANTON LOJA

Ciudad.-

Nos es grato dirigirnos a usted por medio del presente para felicitarlo por la labor que viene desempeñando como primera Autoridad de nuestra querida ciudad. Augurándole éxitos en sus funciones que acertadamente dirige.

A su vez hacerle conocer que el día viernes 23 de Agosto del presente año se llevó a cabo en la casa comunal del barrio la reunión de moradores para elegir la nueva directiva de nuestro barrio, quedando electa de la siguiente manera:

- **Presidente:** Abg. Diego Suarez Masa
- **Vicepresidenta:** Abg. Yadirá Cabrera Torres
- **Tesorera:** Cont. Aud. Diana Andrade
- **Secretario:** Abg. Iván Riofrio

**VOCALES DE ASUNTOS SOCIALES:**

- 1.- Sra. Felicita Pinta
- 2.- Sr. Mateo Messick
- 3.- Sr. Cristhian Chamba

Sr. Alcalde los que conformamos la actual directiva del Barrio San Francisco de Borja nos hacemos presentes y nos ponemos a sus órdenes, así mismo conocedores de su alto espíritu de colaboración con los barrios olvidados de Loja solicitamos su apoyo para que mancomunadamente trabajemos por el adelanto del mismo.

Atentamente:

Abg. Diego Suarez Masa

PRESIDENTE

Abg. Yadirá Cabrera Torres

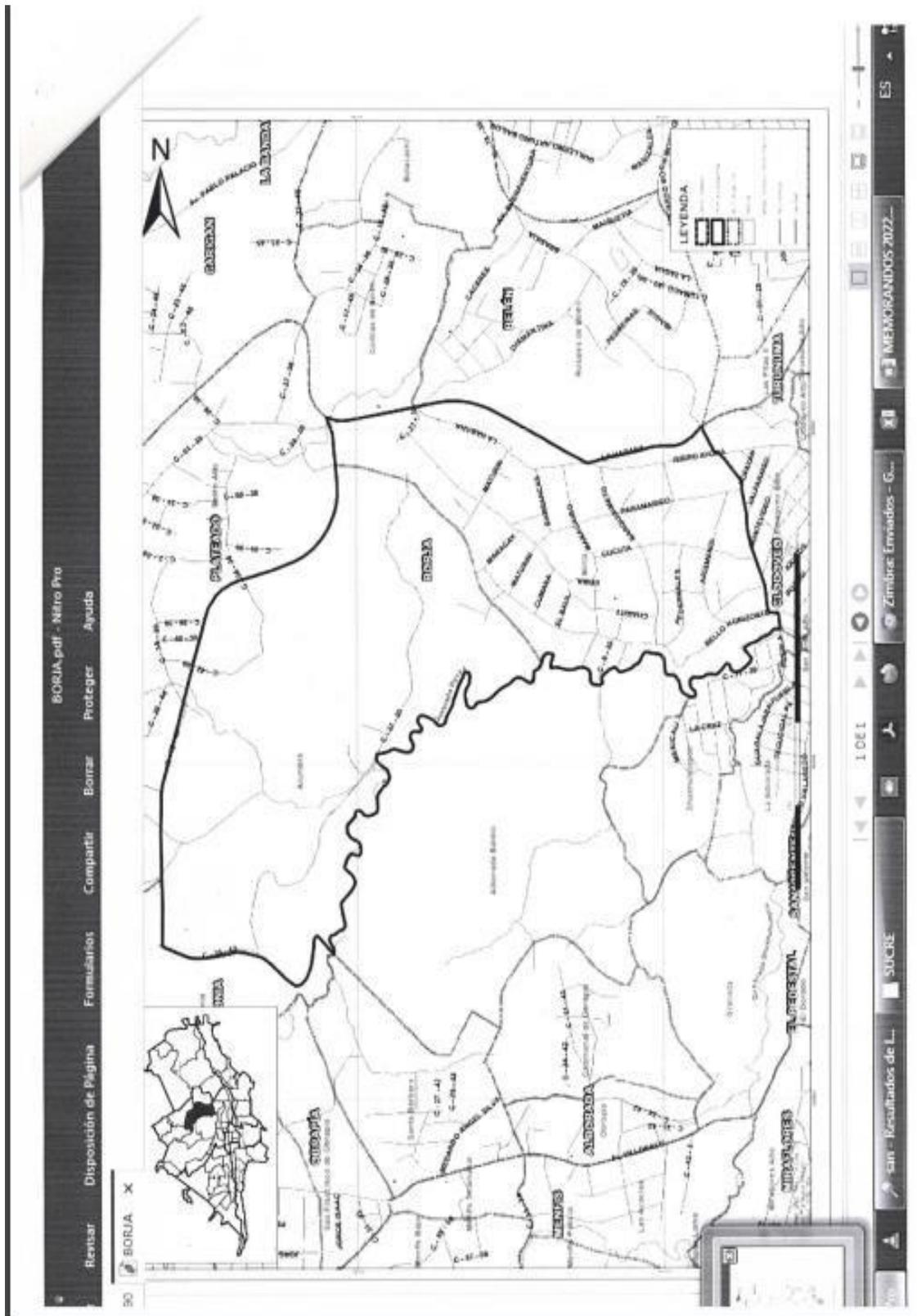
VICEPRESIDENTA



COMITE C. BARRIO  
SAN FRANCISCO DE BORJA  
FECHA: .....

MUNICIPIO DE LOJA  
PROMOCION POPULAR  
TESTIFICADO: Que el presente documento  
es fiel copia de su original.  
3: 8-08-2022

## Anexo 4. Delimitaciones del barrio San Francisco de Borja



**Anexo 5. Acercamiento y socialización con la directiva barrial**



## Anexo 6. Análisis FODA de la directiva del barrio San Francisco de Borja

### Fortalezas

Presidente comprometido en dar soluciones a las c  
Organizaciones de grupos sociales

### Oportunidades

Directiva reconocida legalmente por el  
GAD Municipal de Loja  
Trabajo en conjunto con  
emprendimientos  
Convenios con escuelas y colegios

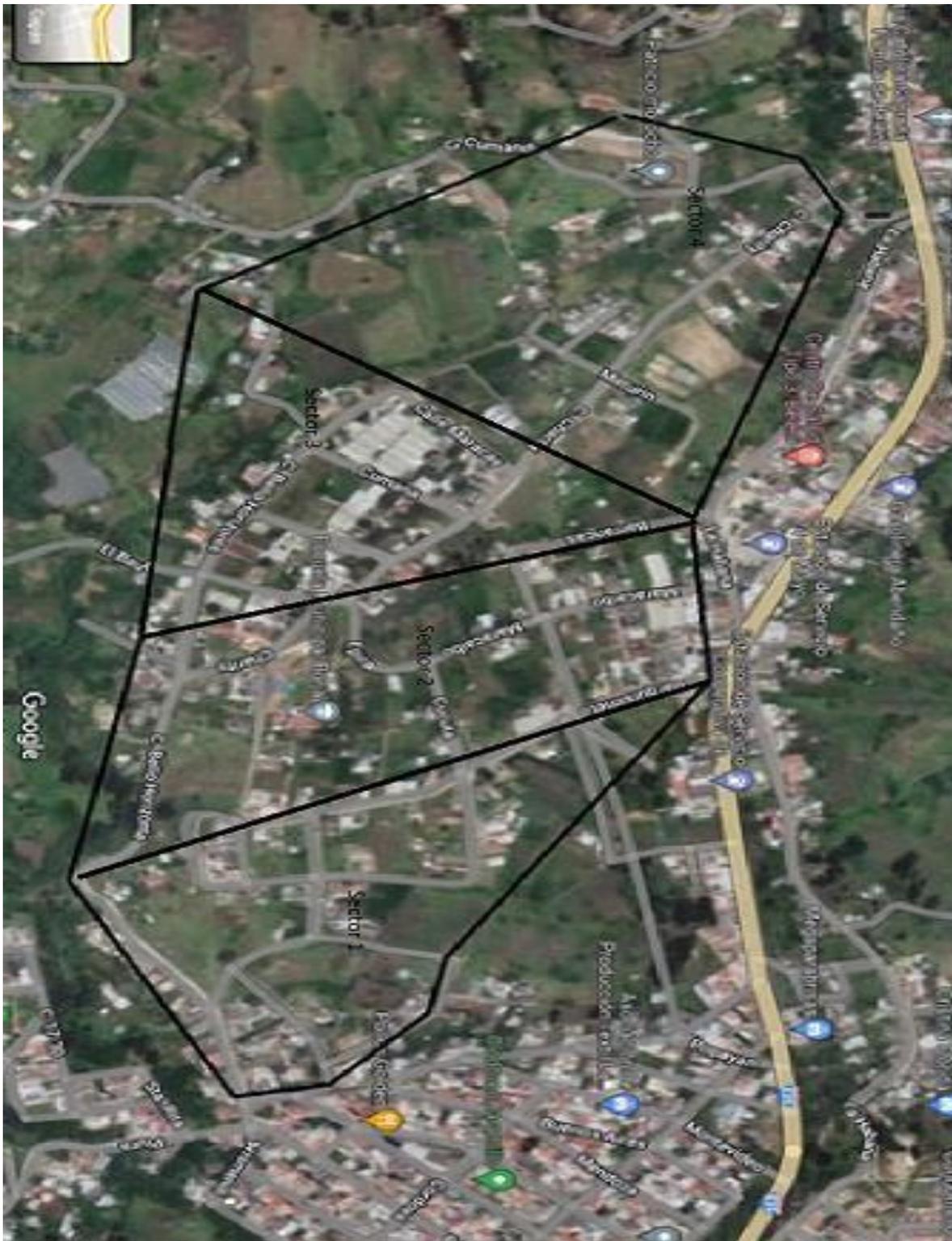
### Debilidades

Directiva barrial desunida  
Desconfianza de los moradores hacia la  
directiva  
Conflictos internos  
Miembros de la directiva sin asumir sus  
funciones

### Amenazas

Poco apoyo por parte de las  
autoridades competentes  
Retrasos en las respuestas de  
peticiones realizadas hacia las  
instituciones públicas

Anexo 7. Sectorización del barrio San Francisco de Borja



## Anexo 8. Encuesta

12/1/22 12:25

Co-construcción de soluciones barriales participativas - (Oct 21 - Mar 22)

### Co-construcción de soluciones barriales participativas - (Oct 21 - Mar 22)

#### General

Nombre del encuestador

---

Docente guía

- Ing. Elizabeth Jiménez
- Ing. Ligia Cueva
- Ing. Diego Esparza

Provincia

- Loja
- El Oro
- Zamora Chinchipe
- Otro

¿Cuál?

---

<https://k1.kobotoolbox.org/#/forms/aehj87Z7FZ5JCRyYGS8wG/edit>

1/21

12/1/22 12:25

Co-construcción de soluciones bariales participativas - (Oct 21 - Mar 22)

Cantón

- Loja
- Catamayo
- Calvas
- Paltas
- Puyango
- Espindola
- Chaguarpamba
- Olmedo
- Macará
- Saraguro
- Zapotillo
- Pindal
- Celica
- Sozoranga
- Gonzanamá
- Quilanga

12/1/22 12:25

Co-construcción de soluciones bariales participativas - (Oct 21 - Mar 22)

**Cantón**

- Zamora
- Yantzaza
- El Pangui
- Centinela del Condor
- Chinchipe
- Yacuambi
- Paquisha
- Nangaritza
- Palanda

<https://kf.kobotoolbox.org/forms/aeHjd7ZYFZSJCRyYGS8wG/edit>

3/21

**Cantón**

- Machala
- Santa Rosa
- Arenillas
- Huaquillas
- Balsas
- Zaruma
- Piñas
- Marcabellí
- Las Lajas
- Portovelo
- Chilla
- Atahualpa
- Pasaje
- El Guabo

**Parroquia**

---

**Barrio**

---

**Fecha y Hora**

yyyy-mm-dd

hh:mm

---

**Record your current location**

latitud (x,y °)

---

longitud (x,y °)

---

altitud (m)

---

precisión (m)

---



**Selección del entrevistado**

**Nombre de la persona que responde la encuesta**

---

**Edad**

---

**¿Quién es la persona que responde la encuesta?**

- Jefe/a del hogar
- Cónyuge, Conviviente o pareja
- Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

---

### Características del encuestado/a

Sexo del encuestado

- Hombre
- Mujer

¿Cuál de las siguientes categorías de actividad, define su situación actual?. Usted es?

- a. Trabajador/a dependiente
- b. Trabajador/a independiente
- c. Dueña/o de casa
- d. Jubilado/a
- e. Estudiante
- f. Incapacitado para trabajar
- g. No trabaja ni estudia
- No Sabe / No Responde [No leer]

¿Cuál es el nivel educacional alcanzado por usted?

- a. Nunca asistió
- b. Preescolar
- c. Primaria incompleta
- d. Primaria completa
- e. Secundaria incompleta
- f. Secundaria completa
- g. Superior o universitaria incompleta
- h. Superior o universitaria completa
- No Sabe / No Responde [No leer]

Dónde se ubica su principal lugar de trabajo o estudio?

- Dentro del barrio
- Fuera del barrio, pero en la ciudad
- En otra ciudad
- No estudia ni trabaja

## Vivienda

Dirección

---

Características de la vivienda

- Casa
- Departamento
- Mediagua o Chozas
- Otro

¿Cuál?

---

**Su hogar, ¿Bajo qué situación ocupa la vivienda?**

- Propietario/a (vivienda pagada completamente o pagándose a plazo)
- Arrendatario/a
- Vivienda prestada o cedida
- No Sabe / No Responde (No leer)

## Valoración y experiencia de vida en el barrio

**¿Hace cuánto TIEMPO llegó el / la JEFE / A a vivir en este barrio?**

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

¿Cuál de los siguientes elementos LE GUSTA o VALORA MÁS de su barrio?

- Su paisaje
- Su infraestructura
- Su historia
- Su gente
- Otro
- No le gusta ninguna característica
- No sabe / No responde

¿Cuál?

---

¿Cómo cree que ven a este barrio LAS PERSONAS QUE NO VIVEN AQUÍ?

- Como un buen barrio
- Como un barrio igual a cualquier otro
- Como un mal barrio
- No sabe / No responde (No leer)

Y usted ¿Cómo considera que es este barrio?

- Un buen barrio
- Un barrio igual a cualquier otro
- Un mal barrio
- No sabe / No responde (No leer)

Cómo se siente usted respecto a los siguientes aspectos de su barrio?

	Muy satisfecho /a	Satisfecho /a	Ni satisfecho /a - Ni insatisfec ho/a	Insatisfec ho/a	Muy insatisfec ho/a	No sabe / No responde
a. Seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Tranquilidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Belleza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Convivencia con los vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Enter your question	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Acceso a servicios básicos (agua, luz, saneamiento)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Equipamiento comunitario (casa comunal, canchas, senderos, áreas verdes, juegos infantiles)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cuánto sabe usted acerca de la historia de su barrio?

- Bastante
- Mucho
- Poco
- Nada
- No sabe / No responde

¿Qué tan ORGULLOSO/A se siente usted de vivir en este barrio?

- Muy Orgullosa/a
- Algo orgullosa/a
- Indiferente (No leer)
- Poco orgullosa/a
- Nada orgullosa/a
- No sabe / No responde (No leer)

¿Se siente o se ha sentido DISCRIMINADO/A por vivir en este barrio? (Por ejemplo: ¿Se siente discriminado al buscar trabajo o al decirle a otras personas que vive en este barrio)?

- Sí
- No
- No sabe / No responde (No leer)

### Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de...?:

	Muy bueno/a	Bueno/a	Regular	Malo	Muy malo	No existe en su barrio	No sabe / no responde
a. Veredas (y/o lugares para tránsito peatonal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
b. Calles (o pasajes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
c. Plazas, parques o áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
d. Iluminación de veredas y calles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
e. Colectores de aguas lluvias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
f. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					

<b>g. Juegos infantiles</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>h. Lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple)</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>i. Casas comunales u otros lugares para el encuentro comunitario</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>j. Las viviendas</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>k. Fachadas y/o jardines (retiro frontal)</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>l. Áreas o espacios naturales en el entorno del barrio (ej: cerro, quebradas, río, caídas de agua, senderos)</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>En su barrio, ¿Usted considera que hay suficientes.....?</b>		Si	No	No sabe / No responde			
<b>a. Mobiliario urbano (banacas para sentarse, basureros, etc.)</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>b. Árboles en las calles y avenidas</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>c. Iluminación en el espacio público</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>d. Señaléticas viales</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>e. Juegos infantiles</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>f. Paradas de buses</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>¿Cómo se siente Ud. respecto de los siguientes servicios en su barrio: ?</b>	Muy satisfecho	Satisfecho	Regular	Insatisfecho	Muy insatisfecho	No existe en su barrio	No sabe / no responde
<b>a. Servicio de recolección de basura</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
<b>b. Servicio de agua potable</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					

c. Servicio de alcantarillado	<input type="radio"/>						
d. Servicio de electricidad	<input type="radio"/>						
e. Establecimientos de comercio menor (panadería, tiendas, farmacias)	<input type="radio"/>						
f. Guarderías o centros infantiles	<input type="radio"/>						
g. Vigilancia policial	<input type="radio"/>						
h. Mantenimiento y limpieza de áreas verdes	<input type="radio"/>						
i. Mantenimiento vial (asfaltado, lestrado)	<input type="radio"/>						
j. Servicio de transporte público	<input type="radio"/>						

### Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

12. En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está DE ACUERDO o EN DESACUERDO?	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	No sabe / No responde
a. Los vecinos/as cuidan los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Los vecinos/as mantienen y cuidan las fachadas, jardines (retiro frontal) y/o veredas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los vecinos/as se preocupan por la seguridad de los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Los vecinos/as usan los espacios públicos del barrio para encontrarse, pasear y recrearse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

e. Las veredas y espacios públicos del barrio están acondicionados para personas con dificultades de movilidad (adultos mayores, personas con discapacidad, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
f. Los vecinos/as pueden caminar con seguridad por las calles y pasajes del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
g. Existen espacios adecuados y seguros en el barrio para que los niños y niñas puedan jugar y recrearse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
h. Los/las jóvenes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
i. En su barrio existen personas que tienden a ser rechazadas (extranjeros/as, pueblos originarios, personas con otras preferencias sexuales, personas con discapacidad, de diferentes culturas o creencias religiosas, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
¿Con qué frecuencia UTILIZA los siguientes espacios y lugares de su barrio?	Todos o casi todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Nunca o casi nunca	No existe / No hay	No sabe / N responde
a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Canchas u otros espacios deportivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Iglesias o lugares de culto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## Seguridad barrial

<b>Pensando en la seguridad de su barrio en una escala de 1 a 5, donde 1 significa MUY INSEGURO y 5 MUY SEGURO ¿qué nota le pondría a los siguientes lugares de su BARRIO?</b>	1	2	3	4	5	No sabe / No responde
a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos	<input type="radio"/>					
b. Calles y pasajes de su barrio	<input type="radio"/>					
c. Tiendas y comercios	<input type="radio"/>					
d. Su casa	<input type="radio"/>					
e. Paradas de buses	<input type="radio"/>					
f. Canchas deportivas	<input type="radio"/>					

**Durante los últimos 12 meses, ¿Usted o alguien de su hogar ha sido VÍCTIMA de los siguientes delitos o situaciones DENTRO DEL BARRIO? a. Robo o asalto al interior de su domicilio**

- Sí
- No
- No sabe / No responde

<b>En su opinión, ¿Con qué frecuencia OCURREN EN SU BARRIO las siguientes situaciones...?</b>	Siempre o casi todo el tiempo	A veces o en algunas ocasiones	Nunca o casi nunca	No sabe / No responde
a. Peleas o riñas en la vía pública (calles, pasajes, parada de buses, áreas verdes, canchas, senderos, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Robos o asaltos al interior de su domicilio, local comercial o lugar de trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Robos o asaltos en la vía pública	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Accidentes de tránsito	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

e. Actos de violencia (agresiones con armas)

## Medio ambiente

Actualmente, ¿Se presenta alguno de los siguientes problemas en su barrio? ¿Qué tan grave?

	Muy grave	De mediana gravedad	No es grave	No existe	No sabe / No responde
a. Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas, áreas verdes	<input type="radio"/>				
b. Contaminación en río, quebradas	<input type="radio"/>				
c. Humos, malos olores o mala calidad del aire	<input type="radio"/>				
d. Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos	<input type="radio"/>				
e. Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna	<input type="radio"/>				
f. Presencia de perros u otros animales callejeros	<input type="radio"/>				
g. Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales	<input type="radio"/>				

¿Cuáles de las siguientes actividades se realizan actualmente en su barrio para AYUDAR AL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE? [aunque usted no las realice en su hogar]

	Si	No	No sabe / No responde
a. Separar la basura en diferentes contenedores (verde y negro)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Utilizar basura orgánica para abono	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Reciclar desechos u otros materiales para su reutilización o venta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

d. Operativos para el control y esterilización de animales callejeros y mascotas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Uso de focos ahorradores en las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Uso de tecnologías para el aprovechamiento de la energía solar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Huertos caseros o comunitarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Viveros o plantación de árboles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5	No sabe / No responde
a. Los/as vecinos/as de su barrio	<input type="radio"/>					
b. Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>					
c. Policía	<input type="radio"/>					
d. Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio	<input type="radio"/>					
e. Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>					

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los/as vecinos/as de este barrio?:

	Si	No	No sabe / No responde
a. Para celebrar o preparar actividades festivas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

c.			
Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Para hacer reparaciones, pintar o mejorar las casas, fachadas o espacios comunes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e.			
Para cuidar a los niños/as de sus vecinos/as cuando los adultos/as están fuera	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. En caso de muerte, enfermedad o accidente de vecino	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ninguna	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Usted o alguna persona de su hogar, ¿PARTICIPA DE MANERA ACTIVA en alguna de las siguientes organizaciones de su barrio?	Si	No	No sabe / No responde
a. Clubes deportivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Iglesia o agrupaciones religiosas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Directiva barrial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Asociaciones de mujeres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Grupos juveniles (skaters, grafiteros, barras de fútbol, hiphoperos,)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Centros de adultos mayores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Grupos o asociaciones de comerciantes, microempresarios, feriantes o similar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Organizaciones ambientales (ONG, brigadas, comités, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

i. Instituciones de beneficencia /  
voluntariado (bomberos,  
fundaciones, etc.)

Actualmente, ¿Estaría dispuesto/a a destinar parte de su tiempo a participar en actividades o proyectos para ayudar a mejorar la calidad de vida de su barrio?

 Sí No No sabe / No responde

¿A través de qué MEDIOS se informa  
usted de las actividades que se realizan  
en su barrio?

Sí

No

No sabe / No responde

a. A través de conversaciones con sus  
vecinos

b. A través de reuniones o asambleas  
barriales

c. A través de afiches o carteles (en  
locales, vía  
pública u otros

d. A través de radio y/o televisión

e. A través de Internet (sitios web, redes  
sociales,  
blogs, correos

f. A través del municipio u otras oficinas  
públicas

g. Otro medio: ¿Cuál?

No se informa

¿Por qué razón no está dispuesto/a?

- No le interesa
- No confía en sus vecinos o en las organizaciones de su barrio
- Cree que no existe suficiente apoyo o recursos para lograr algo
- No tiene tiempo
- Otro
- No Sabe / No Responde [No leer]

### Proyectos demandados

Seleccione por orden de importancia (con números 1, 2 y 3) las obras o proyectos que le parecen necesarios hoy para su barrio. Puede escoger hasta 3 opciones.

	1	2	3	0
a. Construir o mejorar casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Pavimentar o reparar las calles y pasajes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Reparar o construir veredas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Mejorar o reparar las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### Evaluación global del barrio

Considerando todo lo conversado hasta aquí, ¿Qué tan satisfecho/a se siente usted de vivir en este barrio?

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Ni satisfecho/a - Ni insatisfecho/a
- Insatisfecho/a
- Muy insatisfecho/a
- No sabe / No responde

Si usted pudiera elegir, ¿Se iría o se quedaría en este barrio?

- Se iría
- Se quedaría
- No sabe / No responde

Pensando en los próximos 5 años, usted piensa que su barrio...

- Mejorará
- Seguirá igual
- Empeorará
- No sabe / No responde

## Anexo 9. Entrevista

19/1/22 16:28

Entrevista - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

### Entrevista - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

#### General

Nombre del encuestador

---

Docente guía

- Ing. Elizabeth Jiménez
- Ing. Ligia Cueva
- Ing. Diego Esparza

Provincia

- Loja
- El Oro
- Zamora Chinchipe
- Otro

¿Cuál?

---

<https://ki.kobotoolbox.org/#/forms/aTS4S3nr5FF.wEA/pPcPY/edit>

1/7

Cantón

- Loja
- Catamayo
- Calvas
- Paltas
- Puyango
- Espindola
- Chaguarpamba
- Olmedo
- Macará
- Saraguro
- Zapotillo
- Pindal
- Celica
- Sozoranga
- Gonzanamá
- Quilanga

19/1/22 16:28

Entrevista - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

Cantón

- Zamora
- Yantzaza
- El Pangui
- Centinela del Condor
- Chinchipe
- Yacuambi
- Paquisha
- Nangaritza
- Palanda

<https://ki.kobotoolbox.org/#/forms/aTS453mr5FFJwEAtpPcPYiedt>

37

**Cantón**

- Machala
- Santa Rosa
- Arenillas
- Huaquillas
- Balsa
- Zaruma
- Piñas
- Marcabell
- Las Lajas
- Portovelo
- Chilla
- Atahualpa
- Pasaje
- El Guabo

**Parroquia**

---

**Barrio**

---

**Fecha y Hora**

yyyy-mm-dd

hh:mm

---

**Record your current location**

latitud (x,y °)

---

longitud (x,y °)

---

altitud (m)

---

precisión (m)

---



**Entrevista**

**Nombre del entrevistado**

---

**¿Cuántos años habita usted en el barrio?**

---

**Cargo que ocupa en el barrio**

---

**¿Qué tiempo lleva usted ocupando el cargo en mención?**

---

¿La directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada en el GAD Municipal del cantón?

- Sí
- No
- Desconozco
- No responde

Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

---

¿Han presentado, la directiva o representante, algún oficio a las instituciones correspondientes para dar solución al problema?

---

¿Ha podido observar usted, si las autoridades del GAD Municipal, se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

---

¿Han recibido apoyo social por parte de las autoridades locales?

---

¿Han realizado propuestas a las autoridades competentes para el mejoramiento del barrio?

---

¿Ustedes han realizado alguna actividad enfocada a la integración de los habitantes del barrio? ¿cuáles?

---

¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar alguna problemática del barrio (minga, etc.)

---

¿Qué potencialidades considera ud. que posee el barrio y que pueden ser aprovechadas en su beneficio?

---

¿Existe alguna organización para llevar a cabo las diferentes acciones o actividades en beneficio del barrio?

---

¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?

---

¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

---

¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?

---

¿Cómo quiere usted, que se aplique o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?

---

Comentario o pregunta extra1

---

Comentario o pregunta extra2

---

## Anexo 10. Fichas de observación

14/1/22 15:44

Ficha - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

### Ficha - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

#### General

Nombre del encuestador

---

Docente guía

- Ing. Elizabeth Jiménez
- Ing. Ligia Cueva
- Ing. Diego Esparza

Provincia

- Loja
- El Oro
- Zamora Chinchipe
- Otro

¿Cuál?

---

<https://kf.kobotoolbox.org/#/forms/aY4VaT5eaWBJSZ4msMcPG/edit>

1/8

Cantón

- Loja
- Catamayo
- Calvas
- Paltas
- Puyango
- Espindola
- Chaguarpamba
- Olmedo
- Macará
- Saraguro
- Zapotillo
- Pindal
- Celica
- Sozoranga
- Gonzanamá
- Quilanga

14/1/22 15:44

Ficha - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

Cantón

- Zamora
- Yantzaza
- El Pangui
- Centinela del Condor
- Chinchipe
- Yacuambi
- Paquisha
- Nangaritza
- Palanda

<https://kf.kobotoolbox.org/forms/aY4VaT6eaWB.8Z4msMcPG/edit>

3/9

**Centón**

- Machala
- Santa Rosa
- Arenillas
- Huaquillas
- Balsas
- Zaruma
- Piñas
- Marcabellí
- Las Lejas
- Portovelo
- Chilla
- Atahualpa
- Pasaje
- El Guabo

**Parroquia**

\_\_\_\_\_

**Barrio**

\_\_\_\_\_

**Fecha y Hora**

yyyy-mm-dd

hh:mm

**Record your current location**

latitud (x,y °)

\_\_\_\_\_

longitud (x,y °)

\_\_\_\_\_

altitud (m)

\_\_\_\_\_

precisión (m)

\_\_\_\_\_



**Insertar foto de la sectorización del barrio (4 sectores)**

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

**Sector**

- 1
- 2
- 3
- 4

**Infraestructura**

Ficha de observación sobre  
**INFRAESTRUCTURA**

Si

No

En parte

Existe cancha para hacer deporte	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con un club deportivo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con iglesia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen escuelas dentro del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con parque	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz entre otros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las vías primarias del barrio están en buen estado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las vías secundarias del barrio están en buen estado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dentro del barrio existe actores influyentes (empresas, cooperativas, instituciones, etc)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe buena iluminación Pública	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Todas las lámparas de luz están en buenas condiciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen lotes baldíos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe cancha para hacer deporte	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

OBSERVACIONES 1

OBSERVACIONES 2

---

Fotos 1

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 2

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 3

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

**Ambiental**

Ficha de observación AMBIENTAL	Si	No	En parte
El barrio denota de limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe contaminación Ambiental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio denota de limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe contaminación Ambiental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

OBSERVACIONES 1

---

## OBSERVACIONES 2

## Fotos 1

Haga clic aquí para subir el archivo. (<SMB)

## Fotos 2

Haga clic aquí para subir el archivo. (<SMB)

## Fotos 3

Haga clic aquí para subir el archivo. (<SMB)

## Señalética

Ficha de observación Señalética	Si	No	En parte
El barrio cuenta con rotulación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe parada de bus	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con rotulación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

14/1/22 15:44

Ficha - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

Existe  
parada de bus



OBSERVACIONES 1

---

OBSERVACIONES 2

---

Fotos 1

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 2

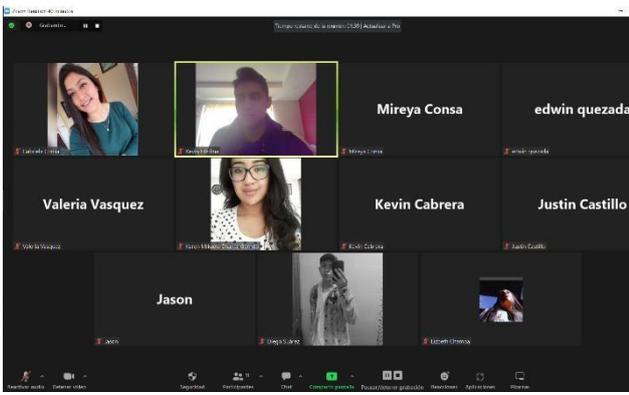
Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 3

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

## Anexo 11. Diapositivas y taller aplicado en el barrio “San Francisco de Borja”





**Anexo 12. Reunión con directiva y moradores para priorizar los problemas**



## Anexo 13. Taller sobre las funciones de la directiva barrial



# Directiva Barrial



### ¿CÓMO SE GARANTIZA EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN EN LOJA?

La existencia de Unidades Básicas de Participación Ciudadana, en representación de las parroquias urbanas y barrios que se encuentran legalizados, es establecida en la Ordenanza 13-2012 del Municipio de Loja. Allí se define que las Unidades deben establecer consejos para cada circunscripción territorial, articularse al sistema de gestión participativa y tomar decisiones a través de asambleas. Sus directivas ejercen un rol de representación ante el Municipio de Loja.

El Municipio de Loja cuenta también con el Reglamento Orgánico Funcional (2014) que destaca como principio a la participación ciudadana y menciona que los procesos orientados a la gestión municipal se potenciarán con la participación de la comunidad urbana y rural.

También identificó la implementación de "sistemas participativos" como una de las funciones de la alcaldía un ejercicio ciudadano de los derechos y gestión democrática de la acción municipal, participación ciudadana e interacción con las comunidades ya mencionadas de forma transversal a la mayoría de procesos municipales.

Por otro lado, el Reglamento Núm. 006-2014 redefine que las parroquias urbanas del estado, que estipulan claramente que el gobierno municipal promoverá el desarrollo equitativo de las parroquias a través del trabajo en conjunto con varios comités de Desarrollo barrial, trabajando con ellos para avanzar en el desarrollo de proyectos orientados a las necesidades de la comunidad.

### ¿QUÉ ES UN MODELO DE PARTICIPACIÓN BARRIAL COMUNITARIA?

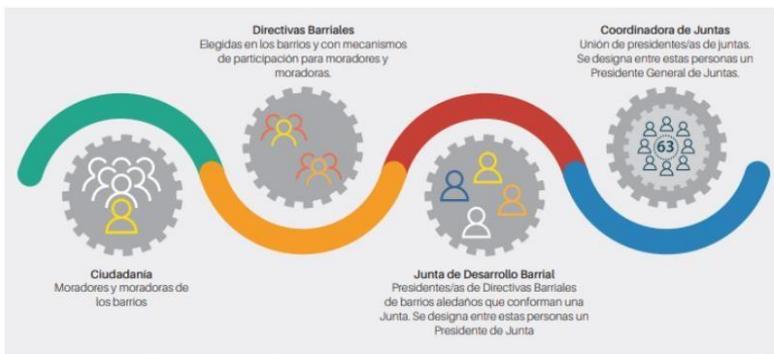
Un modelo de participación barrial comunitaria parte de los marcos legales y normativos nacionales y locales. El modelo debe entrar articulado con el sistema de participación ciudadana que exista a nivel local y con los procesos y fines establecidos en el mismo.

Este modelo de compromiso comienza con el barrio, colectivizar y movilizar a los vecinos para que tomen acciones importantes, necesarias y valiosas que se relacionen con su propia realidad y que tengan trascendencia e impacto directo en la vida cotidiana del barrio.

Para lograr resultados a corto, mediano y largo plazo, trabajando en coordinación con varios actores nacionales, Sectores público y privado cuyas responsabilidades, experiencia o recursos faciliten los procesos priorizados del grupo. Estos procesos de desarrollo comunitario afectan a tu comunidad, tu parroquia y tu ciudad, por lo que deben estar integrados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) mientras se respetar las leyes y reglamentos existentes.

## ¿Cómo se compone el modelo de participación barrial comunitaria en Loja?

- 1** **La ciudadanía:** Son todas las personas que viven en Loja y que por tanto hacen parte de las comunidades específicas que conforman la ciudad: barrios y parroquias. Estas personas tienen los deberes y derechos establecidos en la legislación nacional y local, incluido el derecho a ejercer la participación ciudadana en la "formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos" tal y como lo establece la Constitución. Al interior de Loja, y en su rol de vecinos que conforman una comunidad, se les llama moradores.
- 2** **Las Directivas Barriales:** Son el órgano de representación del barrio que constituye el primer nivel de relación con la municipalidad. Al interior del barrio las personas que desean trabajar de forma voluntaria y comprometida por el bienestar y desarrollo de su comunidad se postulan y son elegidas como Directivas Barriales en Asambleas Barriales por votación de los moradores. Este sistema de liderazgo es rotativo y abierto a todos los vecinos que estén interesados en participar.
- 3** **Las Juntas de Desarrollo Barrial:** Con fines organizativos y de coordinación, las Directivas Barriales de diversos barrios y sectores con proximidad geográfica se unen para conformar una Junta de Desarrollo Barrial y trabajar articuladamente para generar el desarrollo de su zona. Son el órgano encargado de canalizar las necesidades de los barrios a la Alcaldía. La manera en que están configuradas es definida por el Municipio de Loja.
- 4** **La Coordinadora de Juntas:** Es el espacio de encuentro de los Presidentes de todas las Juntas de Desarrollo Barrial, por ello está compuesta por 63 personas. Cuentan con un Presidente General de todas las Juntas que es elegido por votación al interior de este espacio. Quien lleva la Presidencia General de Juntas preside a su vez una Junta de Desarrollo Barrial y una Directiva Barrial. Esta persona se encarga de prestar apoyo a sus 62 colegas a través de incidencia directa en la Alcaldía cuando los procesos presentan retrasos o problemáticas.



## ¿Quiénes conforman las Directivas Barriales?

- Presidente:** Identifica, promueve y gestiona procesos de desarrollo comunitario, que son de interés para la mayoría de los moradores de un barrio. Motiva la participación de todos los segmentos poblacionales que componen a la comunidad e impulsa la realización de las Asambleas Barriales ordinarias y extraordinarias.
- Vicepresidente:** Apoya al Presidente o en la gestión estratégica de la Directiva.
- Secretario:** Presta apoyo logístico en la organización de las Asambleas, elaboración de oficios y convocatoria de actividades.
- Tesorero:** Gestiona el presupuesto del barrio, el cual parte de aportaciones específicas para actividades y procesos que se han acordado al interior de las Asambleas.
- Vocales titulares y suplentes:** Apoyan en la realización de actividades culturales, sociales y deportivas, entre otras.

## 2. LAS DIRECTIVAS BARRIALES

### ¿Cómo se eligen las Directivas Barriales?

#### ¿Cómo se lleva a cabo el registro de las Directivas Barriales?

El Municipio de Loja, a través de la Jefatura de Promoción Popular, realiza el registro de los barrios que han cumplido con el proceso para la constitución de su Directiva.

Para dicho registro las Directivas deben entregar:

- Oficio dirigido a la máxima autoridad municipal, haciendo constar el nombre de la persona delegada del Municipio que asistió al acto de elección.
- Copia de las cédulas del directorio elegido.
- Listado de los asistentes a la sesión de constitución de la Directiva, con sus respectivas firmas.
- Direcciones, correos electrónicos y teléfonos de todas las personas que componen la Directiva electa.
- Original o copia certificada del acta de la Asamblea de constitución de la Directiva.

El Municipio de Loja, a través de Promoción Popular y con la sumilla de la máxima autoridad Municipal, emite la certificación de la Directiva, documento que la acredita para los trámites legales con la municipalidad y para los procesos de participación ciudadana.



se realicen a través de los lugares destacados,

el día, hora y lugar de la

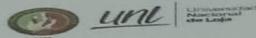
de la Junta Saliente, Junta, actividad lúdica, artística o

en todos los espacios, siempre y cuando se reúna con un quórum mayor al establecido en el reglamento municipal, si no, puede votar por correo electrónico.



# Gracias

## Anexo 14. Entrega de Plan de Acción al presidente barrial



Loja, 11 de abril de 2023

Abogado.  
Diego Fernando Suarez Masa  
**PRESIDENTE DEL BARRIO "SAN FRANCISCO DE BORJA"**  
Ciudad

De mis consideraciones.

De la manera más comedida y mediante el presente, se hace la entrega del documento denominado: Plan de acción: Barrio "San Francisco de Borja"; el cual se lo ha realizado mediante la implementación del proyecto de Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas.

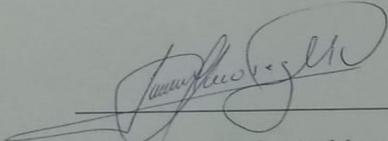
Se estima que las propuestas generadas en dicho plan, relacionadas con la variable infraestructura para la implementación de calles asfaltadas, la variable seguridad para aumentar los postes de iluminación y disminuir la delincuencia; y la variable medio ambiente para aumentar la circulación a diario la recolección de basura; sean implementadas para el beneficio del barrio "San Francisco de Borja".

Se agradece su colaboración, y deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Me suscribo:

  
\_\_\_\_\_  
Kevin Geovanny Medina Suarez  
CI: 1105739047  
*Estudiante implementador del proyecto*

Recibido por:

  
\_\_\_\_\_  
Diego Fernando Suarez Masa  
CI: 1103830020  
*Presidente del barrio "San Francisco de Borja"*